EL LITORAL

Año XVI — No. 3993 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 28 de marzo de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Fué declarada la huelga general revolucionaria en la Ciudad de Zaragoza

Tiene su origen, según la declaración que se ha formulado, en el trato que se da a los presos detenidos con motivo de las últimas huelgas

LA PENA DE MUERTE

ZARAGOZA, 28. — Los sindicalistas declararon la huelga general revolucionaria.

ZARAGOZA, 28. — La Confederación Nacional del Trabajo declaró en toda la provincia la huelga general revolucionaria, como protesta contra el tratamiento que se da a los detenidos bajo la acusación de pretender alterar el orden.

Los taxímetros y tranvías han sido retirados de las calles y los mozos de cafés, hoteles y bars, anuncian que se han plegado al movimiento.

El gobierno civil ha ordenado la adopción de las mayores precauciones.

LA PENA DE MUERTE

MADRID, 28. — El gabinete decidió restablecer la pena de muerte, para los autores de los atentados dinamiteros, asaltados a mano armada y tentativas de obstaculizar los servicios públicos.

Oficialmente se declara que la medida será presentada al Congreso el martes próximo, esperándose que éste lleve a cabo una rápida acción para aprobarla, con la única oposición de los socialistas. La ley, de acuerdo a los términos del proyecto, entrará en vigor durante un mes y después podrá ser prorrogada por el Congreso.

Los ministros dicen que la ley es constitucional, porque la aplicación de la pena de muerte solo está prohibida por el Código Penal, el que será revisado.

Alejandro Lerroux y otros políticos, dicen que es necesario combatir la ola de criminalidad que ha culminado con los atentados dinamiteros de Zaragoza.

MANIFESTACION DE PROTESTA

ZARAGOZA, 28. — El gobernador civil ha pedido a todos los habitantes que participen en la manifestación de protesta contra los actos de terrorismo que han tenido lugar en ésta.

Hoy serán sepultadas las víctimas de las explosiones.

CLAUSURA DE SEDES

VALENCIA, 28. — El gobierno civil clausuró las sedes de los sindicalistas y los centros de los obreros socialistas de los servicios de gas, electricidad y agua potable.

La medida no fué resistida.

EL PROYECTO DEL GABINETE

MADRID, 28. — Oficialmente anunció el señor Lerroux que el martes será presentado al Congreso el proyecto de ley que restablece la pena de muerte para ciertos delitos contra la tranquilidad y seguridad públicas.

Agregó que a su juicio la ley sería votada rápidamente, sin otra oposición que la esperada, de los socialistas.

OPINIONES DE POLITICOS

MADRID, 28. — Los leaders políticos comentan el proyecto del gobierno de restablecer la pena de muerte, en esta forma:

Gil Robles declara: "Si el gobierno la considera necesaria, la aprobaremos".

Cazares Quiroga expresó: "Es inútil amenazar a los individuos que arriesgan su vida al provocar desórdenes".

El comunista Bolívar dijo: "La proposición es buena idea si también se aplicara la pena de muerte a los ministros delincuentes. El proyecto es otro paso hacia el fascismo".

Largo Caballero declaró: "Esos castigos deberían aplicarse a los orígenes de tales actividades".

LA HUELGA EN P. DE MALLORCA

PALMA DE MALLORCA, 28. — La tentativa de huelga general ha fracasado, pues sólo parcialmente se plegaron a ella los gremios.

Los talleres, sobre todo los de servicios públicos, en que trabajan obreros no afectos al movimiento declarado, están custodiados por la fuerza pública.

El Vuelo de Laura Insull

Salió de Porto Alegre a Río de Janeiro

PORTO ALEGRE, 28. — A las 9.26 horas la aviadora Laura Ingalls reinició su vuelo a Río de Janeiro.

SANTOS, 28. — La aviadora norteamericana Laura Ingalls, no aterrizó en ésta, como erróneamente se había informado, sino en Florianópolis.

Como el tiempo se presenta malo, la aviadora pernoctará en aquella ciudad y seguirá viaje a Río de Janeiro, mañana.

EN DEFENSA DEL SUELDO

Realizarán un mitin los empleados públicos en París

PARIS, 28. — La Comisión Ejecutiva de Empleados Públicos, ha convocado para un mitin que se realizará el próximo viernes.

El mitin tiene por objeto protestar contra los proyectados descuentos a los sueldos de los empleados públicos.

DENUNCIA CONTRA UN COMISARIO

Habría matado a palos a un detenido, en el departamento de Albardón

LAS CAUSAS

SAN JUAN, 28. — Ante el Juzgado del Crimen del Dr. Aimes Sages, ha sido interpuesta una grave denuncia, la que, seguramente, dará lugar a la substanciación de una causa singularmente resonante.

Aseveran los denunciantes que Dionisio Rodríguez, ex-comisario general de Albardón, estando a cargo de la Jefatura de Policía de ese departamento, mató a garrotazos al ciudadano Antonio Ahumada, detenido por un supuesto delito, pero, en realidad, por el hecho de haberse mantenido desafecto al régimen imperante en ese entonces en la provincia.

Agregan los denunciantes que Ahumada fué golpeado en esa forma brutal, con objeto de conseguir que formulara cierta denuncia contra un dirigente político adverso al situacionismo bloquista.

Regresó a San Juan el Dr. Cantoni

Numerosos amigos visitaron al ex gobernador en su domicilio

UNA GESTION

SAN JUAN, 28. — Procedente de Mendoza, donde estuviera reponiéndose de las heridas sufridas el día del movimiento revolucionario que concluyó con su gobierno, se encuentra nuevamente en ésta el Dr. Federico Cantoni.

El Dr. Cantoni descendió del tren que lo traía desde Mendoza, en Villa Krause, donde lo esperaban unos 15 amigos, los cuales acompañaron hasta la ciudad, en su domicilio de la calle 9 de Julio. La comitiva ocupaba dos automóviles.

Poco después, numerosos amigos del Dr. Cantoni desfilaron por su domicilio, con objeto de saludarlo.

GESTION DEL INTERVENTOR

SAN JUAN, 28. — El Interventor nacional de la provincia, Contralmirante Gallndez, realiza en estos momentos, según ha trascendido, una gestión ante el gobierno de la nación, con objeto de obtener la derogación del decreto que prohibe la vinificación de la uva fuera de sus centros de producción.

La gestión, que está bien encaminada, permitiría el levantamiento íntegro de la nueva cosecha, detenida ante la incertidumbre, y provocaría, por ende, un mejoramiento general de las condiciones económicas de la provincia.

En la Cámara de que forma parte se ocupará el Dr. D. B. Ansaldo de su expulsión

Recuerda que en oportunidades anteriores, él y sus compañeros de lista han sido víctimas de borratinas organizadas en toda la provincia

"LAS VIVORAS DE LA FABULA"

ROSARIO, 28. — En conocimiento del pronunciamiento adoptado por la convención reunida en Santa Fe, el Dr. Daniel Rosano Ansaldo ha declarado para "EL LITORAL" lo siguiente:

—"No me toma de sorpresa. A sus autores los sabía ca[illegible] paces de eso y de mucho más. Ya han dado prueba acabad[illegible] de ello. No en vano el pueblo los repudia por conocerlos demasiado y en cada oportunidad que se le presenta, demuestr[illegible] en forma indudable que nada quiere saber con el "cepedismo", sus hombres y sus procedimientos, como ha ocurrido [illegible] la última elección, donde, a pesar de las maniobras indecoro[illegible]sas a que han recurrido, no pudieron evitar que sus representantes netos ocuparan los puestos más inferiores del marcador electoral. Oportunamente yo comentaré esta resolución. Lo haré en el Congreso de la Nación, desde mi banca de diputado nacional, lograda malgrado la borratina de que me hi[illegible]cieron objeto éstos mismos hombres, como lo hicieron también con mis compañeros de lista, los señores De Anquín, José Araya, José Urbano Aguirre, Rodolfo Videla, Faustino Infante, Rafael Blancofiore y Pío Pandolfo. Desde esa tribuna hablaré, y tendré oportunidad, a mi vez, para hacer el proceso político de ésta gente que ha procedido como la vívora de la fábula, que, recogida en su estado lamentable, después del desastre que les infligiéramos en 1928, revivieron, gracias a[illegible] calor que les deparara nuestra sinceridad y buena fe, para mordernos arteramente por la espalda".

PERDIO LA VIDA UN JOVEN SUBOFICIAL EN UN ACCIDENTE

Su aparato entró en "tirabuzón" a una altura de mil metros, más o menos y se estrelló contra el suelo, destrozándose el piloto

HORRIBLEMENTE MUTILADO

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana, en la base aérea militar de El Palomar, ocurrió un gravísimo accidente de aviación, rodeado, hasta este momento, de circunstancias inexplicables con respecto a las causas que originaron la tragedia.

El accidente, tanto más lamentable cuanto que en él ha perdido la vida un joven suboficial de la base, muy estimado por sus jefes y compañeros, ocurrió poco después de las 9 horas. En esos momentos, ocupó su asiento en el comando del Dewoitine 22, el cabo 1o. Roberto Rogers y todo se preparó para realizar un vuelo de ensayo, que debía ser de corta duración.

El decollage se efectuó en forma perfecta y el avión alcanzó bien pronto altura, sin que se registrara ninguna novedad. Pero, al encontrarse a unos 1.000 metros y sin que se haya podido establecer con precisión la causa, el aparato pareció como que vacilaba y perdía rápidamente altura.

Los consternados ojos de quienes seguían las evoluciones del aparato desde la pista de la base, vieron como el avión entraba en "tirabuzón" violento, y se precipitaba a tierra como un peso muerto, estrellándose, finalmente.

Algunos oficiales y soldados de El Palomar corrieron inmediatamente hasta el sitio donde se hallaba el avión, comprobándose que éste se hallaba completamente destrozado, hasta el extremo de que se hizo necesaria una ligera remoción para dar con el cadáver del infortunado piloto, completamente mutilado por efectos de la violencia del choque contra la tierra.

Conferencias de M. Bartohu en Polonia

Hablará con Moscicki, Pilsudski y Beck

VARSOVIA, 28. — Se espera que el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Bartohu, llegó el 22 de abril, con objeto de conferenciar con Moscicki, Pilsudski y Beck.

Posteriormente, el referido ministro francés, seguirá viaje a Praga.

Ayuda para los perjudicados por la piedra

Los pobladores de Londres y de Belén, en Catamarca

CATAMARCA, 28. — En la Gobernación se ha recibido una nota que firman los vecinos de las poblaciones de Belén y Londres, de esta provincia, pidiendo una ayuda para los damnificados por las tormentas de piedra que se desencadenaron sobre ésta.

Como se recordará, esas poblaciones fueron afectadas por el granizo en los días 12 y 14 del corriente.

LA INUNDACION OCURRIDA EN ANTOFAGASTA

Dos muertos y varios heridos, han sido las víctimas del aluvión

PERJUICIOS

SANTIAGO DE CHILE, 28 — Oficialmente se informa que las lluvias torrenciales que duraron tres días, causaron inundaciones en la provincia de Antofagasta, interrumpiéndose los servicios de comunicaciones, que hoy quedaron restablecidos. Se agrega que las víctimas son dos muertos y varios heridos.

No se hacen cálculos respecto a las pérdidas materiales, pero se cree que éstas son considerables, debido al hecho de que se inundaron los establecimientos salitreros y se destruyeron varios caminos.

El ferrocarril a Bolivia funciona normalmente.

El ejercicio fiscal del año 1933

Será cerrado el 31 del corriente por la Contaduría

BUENOS AIRES, 28. — Con motivo de que el próximo 31 del corriente debe proceder la Contaduría de la Nación a cerrar el ejercicio económico de 1933, se han adoptado diversas medidas tendientes a lograr ese fin.

Entre otras cosas, se ha dispuesto que las oficinas de la Contaduría permanezcan abiertas el día sábado desde las 13 a las 15 horas, con objeto de que se remitan todos los expedientes referentes a dicho ejercicio.

Es grande la ventaja de los D. Nacionales

SE HA ESCRUTADO HASTA 47 MESAS DE LOMAS DE ZAMORA

LA PLATA, 28. — La Junta Escrutadora Nacional abrió hasta 47 urnas de Lomas de Zamora, siendo éstas las posiciones:

Dem. Nacionales	116.515
Socialistas	49.116
Radicales Bs. As.	10.612
En blanco	13.724

LA PLATA, 28 — Al finalizar Lomas de Zamora, las posiciones eran éstas:

Dem. Nacionales	108.661
Socialistas	50.297
Radicales B. A.	10.690
Crotistas	3.079
C. Obrera	1.879
P. Popular	811
Ob. y Campesinos	825
En blanco	14.287

CIUDADANIA AMERICANA A A. EINSTEIN

Se ha presentado un proyecto en el Congreso de la Unión

WASHINGGTON, 28 — El miembro demócrata de la Cámara de Representantes, Mr. Edward A. Kenny, elegido por Nueva York, ha presentado en la Cámara de que forma parte un interesante proyecto otorgando la ciudadanía norteamericana al profesor Alberto Einstein.

El proyecto ha sido bien recibido en los círculos donde fué conocido, estimándose que muy probablemente será aprobado.

CREACION DE UN BANCO EN ENTRE RIOS

Para seguros, reaseguros y capitalización, y al mismo tiempo, para control

PARANA, 28 — Los señores Celestino Marcó y D. Goldaracena, han presentado al Poder Ejecutivo de la Provincia un proyecto de creación de un Banco de seguros de la Provincia, para realizar operaciones de seguros, reaseguros y capitalización y que, además, serviría de contralor a las instituciones que realizan análogas operaciones dentro de la provincia.

El capital de la institución, que sería mixto, se cubriría con la emisión de 5.000.000 de pesos en acciones, en 5 series de un millón cada una; el resto lo aportaría el Estado.

PARANA, 28. — El P. E. remitió a la Legislatura un proyecto de ley por el cual se disminuye el presupuesto vigente en la suma de 1.271.816 pesos nacionales.

Se hace notar que esta disminución del presupuesto no provocaría la cesantía de empleados.

FUE DESMENTIDO UN RUMOR EN G. BRETAÑA

Se decía que la Royal Dutch se haría cargo de los Y. P. F.

SIN NOTICIAS

BUENOS AIRES 28. — Con relación al rumor circulado con insistencia acerca de la posibilidad de que la Royal Dutch se haga cargo de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, de Londres se ha informado lo siguiente:

"LONDRES 28. — Los directores de la Royal Dutch Shell Oil Company, interrogados respecto a las versiones circulantes de que la compañía tenía el propósito de hacerse cargo de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales de la Argentina, declararon a Associated Press que no tenían conocimiento de ninguna proposición en ese sentido.

Se Aclaró un Crimen Horrible

Han sido detenidos instigador y autor, por la policía de Córdoba

HARINAS

CORDOBA, 28 — Ha llegado procedente de Villa Dolores, el jefe de investigaciones de ésta, señor Olivera Marquez, quien estaba a cargo del sumario instruído con motivo de la muerte de un vecino de aquélla y a cargo, también de la pesquisa relacionada con el mismo grave hecho.

Como se recordará, recientemente fué hallado el cuerpo del secretario de la Municipalidad de La Paz, señor Santiago Becerra, presentando graves heridas, cuyo fallecimiento se produjo al día siguiente sin que la víctima de lo que aparecía a simple vista como un crimen horrible, pudiera formular declaración alguna.

Iniciadas las pesquisas, ellas tropezaron con grandes dificultades, pero más tarde, sin embargo, se aclaró en absoluto lo ocurrido.

Con el señor Marquez han regresado los empleados que cooperaron en la pesquisa, y el presunto asesino, Baldino Pareyra y el instigador del hecho, ex comisario general de San Javier, Ramón Lucero Endreke.

Los detenidos han sido alojados en la Jefatura de Policía, a disposición del juez del crimen.

MEJORADORES

CORDOBA, 28 — El Poder Ejecutivo, de acuerdo con el decreto del Ejecutivo Nacional, ha dictado una resolución por la cual se prohibe la introducción de mejoradores químicos en las harinas.

Por el mismo decreto se establecen las penalidades a que estarán sujetos quienes violen las disposiciones legales.

La parte que corresponde a las provincias

Quieren cobrar su participación en el impuesto a los réditos

SANTIAGO DEL ESTERO, 28. — El gobernador de la provincia se ha dirigido a sus colegas de La Rioja, Jujuy, Catamarca, Corrientes y Salta, solicitándoles quieran acceder a realizar una acción conjunta tendiente a obtener que el Gobierno de la Nación liquide a esas provincias lo que les corresponde, de la cuota del impuesto a los réditos que aun les falta percibir.

Se han recibido hasta ahora las contestaciones de los gobiernos de San Luis y La Rioja, esperándose la de los restantes que, seguramente, ha de ser afirmativa.

MEJORA EL CONCEJAL RUBINSTEIN

Entre mañana o pasado estará en condiciones de prestar declaración

BUENOS AIRES, 28. — El concejal socialista Dr. Rubinstein que como se sabe, fuera herido en el tiroteo de Lomas del Millón, mejora visiblemente de las heridas que sufriera en esa ocasión.

Aun permanece en el sanatorio, bajo vigilancia, pero se cree que mañana o pasado podrá prestar declaración indagatoria.

La declaración del doctor Rubinstein se considera de mucha importancia para la marcha del proceso.

HAN OBTENIDO EXITOS LOS PARAGUAYOS

Fué destrozado totalmente el Regimiento 18 de Infantería boliviano

EL PARTE

ASUNCION, 28. — De fuentes generalmente muy bien informadas, se sabe que las tropas paraguayas han obtenido un éxito en Cañada Tarija.

Todavía no ha sido dado a conocer ningún parte oficial respecto a esta acción.

ASUNCION, 28. — El ministerio de la Defensa dió a conocer el siguiente parte abierto recibido del frente:

"Después de una enérgica acción, destrozamos totalmente el Regimiento 18 de Infantería boliviano y un escuadrón divisionario, perteneciente a la 9a. división reorganizada, que ocupaba fuertes posiciones defensivas en Cañada Tarija. Capturamos 900 prisioneros entre oficiales y tropas y un importante botín.

"Según declaraciones de los prisioneros, el Tte. Crel. Barra, comandante del Regimiento 18, se suicidó no habiéndose encontrado su cadáver.

"Siguen presentándose a nuestras tropas algunos soldados que ambulan dispersos por los montes. — (Fdo.): Estigarribia".

EL PARTE BOLIVIANO

LA PAZ, 28. — La oficina de informaciones del Chaco, ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

[illegible] mente frente a nuestras posiciones adelantadas en Cañada Tarija, sobre las que el enemigo concentra varias divisiones lanzadas desde Camacho.

"Nuestras posiciones principales no han tomado contacto con el enemigo.

"La aviación boliviana controla los movimientos de las fuerzas contrarias".

DECLARACION DESMENTIDA

LA PAZ, 28 — Con motivo de la declaración atribuída por el diario "O Jornal" de Río de Janeiro al ministro de Relaciones Exteriores doctor David Alvestegui, el subsecretario de dicho ministerio las desmintió terminantemente.

En las declaraciones se atribuía al ministro del pensamiento de que el pleito del Chaco debía solucionar política y no jurídicamente y el aludido subsecretario manifestó que ésto es absolutamente contrario a todo cuanto ha sostenido hasta ahora el canciller.

Termina preguntándose cómo podría el gobierno boliviano, de buenas a primeras, contradecir todo lo que ha dicho y sostenido hasta ahora con respecto a la solución del conflicto.

SE PIDE LA DEROGACION DE IMPUESTOS

Los que pesan sobre el vino y sobre la uva en la provincia de Mendoza

PARCIAL

MENDOZA, 28. — El Centro de Bodegueros se ha dirigido al gobierno de la provincia solicitándole que disponga lo pertinente a fin de que sea derogado el impuesto de emergencia al vino, y la supresión, sólo en lo que respecta a la cosecha del año en curso, del impuesto a la uva.

La solicitud está extensamente fundada y en ella se hacen consideraciones relativas a la situación que atraviesa actualmente la industria vitivinícola y al estado de la cosecha de la uva que es imposible vender debido a los impuestos que pesan sobre ella.

Se dice, finalmente, que la derogación total o parcial de esos impuestos, influirá [illegible] en favor de las condiciones económicas de toda la provincia.

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE CHINA

Se cree que Chang-Kai-Sheck tiene el propósito de ocuparla

LA VICE

HONKONG, 28. — Se informa que Chang-Kay-Sheck ha ofrecido al leader cantonés Chao-Chai-Tong la vice-presidencia de la Nación, y los observadores creen que el mariscal nombrado en primer término tiene el propósito de ocupar la presidencia, que quedó vacante desde la muerte de Sun-Yat-Sen.

En aquella oportunidad, como se recordará, el parlamento adoptó el sistema de comisión.

MASACRE ISRAELITA EN BAVARIA

Durante una manifestación que realizaban aquellos

BERLIN, 28. — Informaciones de Gunzenhausen (Bavaria), dan cuenta de un grave suceso ocurrido a raíz de una manifestación de israelitas organizada en aquella ciudad, a raíz de la detención de un judío, acusados de haber insultado el uniforme de un miembro de las tropas de asalto.

Uno de los judíos manifestantes fué muerto, otro se suicidó ante la seguridad de correr la misma suerte, cuatro resultaron heridos de regular gravedad y 11 final[illegible]

La Sesión de Diputados en Madrid

La oposición de las izquierdas al proyecto de subsidios

LOS AGRARIOS

MADRID, 28. — En la sesión de hoy de las Cortes, los diputados afectos al gobierno propusieron que se adoptaran medidas contra la obstrucción que realizan los socialistas al proyecto de subsidios del clero rural.

La proposición se votará el 3 de abril.

MADRID, 28. — El diputado Martínez de Velasco anunció que el apoyo de los agrarios al proyecto del gobierno, restableciendo la pena de muerte, aseguraba la sanción de éste.

EL PLEITO DE LETICIA EN GINEBRA

SERIA PROLONGADO EL MANDATO DE LA COMISION

GINEBRA, 28. — Debido a la lentitud con que se desarrollan las negociaciones de Río de Janeiro, la Sociedad de las Naciones se propone confiar el asunto de Leticia al Comité Ejecutivo.

Uno de los objetivos del organismo es prolongar el mandato de dicha comisión hasta el 25 de Mayo próximo.

SE REALIZAN ELECCIONES EN POSADAS

No se han llenado los requisitos legales para convocarlas

POSADAS, 28. — Por resolución del Ministerio del Interior, se realizarán en ésta elecciones comunales el 29 de abril próximo.

En esta oportunidad y dada la premura de los términos, no se han llenado todos los requisitos legales, pues que, en este caso, la convocatoria hubiera demorado notablemente.

EL DESARME EUROPEO

LONDRES, 28. — Personas allegadas a Henderson dicen que la reunión de la Oficina del Desarme, anunciada para el 10 de abril, tal vez se postergará por dos semanas más, a consecuencias del pedido de garantías formulado oportunamente por Francia.

Se espera que el gabinete informará oficialmente a Francia sobre su decisión final respecto a la garantía, en la próxima semana.

Henderson y Simón conversaron ayer, pero no se hizo ningún anuncio oficial respecto a lo tratado en la reunión.

SE PRESENTARIAN PROYECTOS DE AMNISTIA EN LAS SESIONES PROXIMAS DEL Cong. NACIONAL

Igualmente, se anuncia que el Presidente de la Nación tendría el propósito de tomar una iniciativa, presentando el proyecto el Poder Ejecutivo

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 28. — No es sólo el sector demócrata, quien se dispone a presentar tan pronto se abra el Congreso un proyecto de amnistía amplia.

También lo hará el representante caballerista doctor Rossano Anselmo, cuya inclinación hacia la señora Victoria, está acentuada desde hace tiempo.

Igualmente se anuncia que no sería extraño que el presidente de la república, al abrir las sesiones del Congreso, anunciara algo análogo.

REMATE DE UNA SANTERIA

ROSARIO, 28. — Por quiebra van a ser vendidas en público remate, las existencias de la santería más antigua que había en el Rosario.

Conviene recordar que teniendo una patente de 50 pesos fué elevada a 450, como medio de demostrarse la política liberal del actual gobierno.

GENTE DE PLATA

ROSARIO, 28. — En esta época de honda crisis tiene que llamar la atención que se inviertan 130.000 pesos en la compra al contado de una importante propiedad en la calle San Martín entre San Luis y Rioja.

La adquirió, quien puede denominarse con toda justicia "el rey de las agencias clandestinas de sport" pues no hay poder humano que pueda terminar con el mismo.

UN CONCEJAL QUE VUELVE

ROSARIO, 28. — Entre los concejales electos por el partido Demócrata Progresista, figura el señor Hipólito Zubía, que volverá al cuerpo después de haber actuado en el mismo de 1912 a 1914, creyéndose que por lo ocurrido entonces, no insistiría en esas funciones. El señor Zubía, que ha ejercido en varios períodos la presidencia del centro "Unión de Almaceneros" del cual es uno de sus miembros más prestigiosos, formaba parte del Concejo representando a dicho gremio electo por la Liga del Sud.

Cuando la gran huelga de abril de 1913 organizada por el ex-intendente Infante, contra el Concejo Deliberante, con todo el apoyo del gobierno del doctor Menchaca, el señor Zubía, dueño de un negocio del ramo en la avenida Alberdi, sobre los talleres del Ferrocarril Central Argentino, pasó amargos momentos.

La turba encabezada por el entonces diputado provincial y hoy cónsul general en Praga, doctor Raimundo Mingrand, lo tuvo sitiado, amenazando a cada momento incendiarle el negocio, como lo habían hecho ya con dos coches de la empresa tranviaria.

Afortunadamente la intervención del general Ruiz, con fuerzas nacionales, restableció el orden en Rosario, pudiendo decir que el señor Zubía, como otro concejal liguista, el señor Bernardo Erb, pasaron momentos amargos de esos que no se olvidan fácilmente.

LA PROVINCIA DE SANTA FE QUEDARA SIN ESCUELAS NOCTURNAS

ROSARIO, 28. — El decreto dictado por el ministro de Instrucción Pública, doctor de la Vega, declarando cesante al personal de las escuelas nocturnas de toda la provincia a partir del 1o. de abril, implica la clausura de esos establecimientos que comenzaran a funcionar el 5 del corriente en las condiciones que son conocidas.

Hasta el año pasado funcionaron en la provincia 83 escuelas nocturnas de las cuales 22 estaban instaladas en Rosario, habiéndose reabierto este año casi la totalidad con la condición de que para su mantenimiento serían entregadas a los consejos escolares que se ignora cuándo van a constituirse.

De las escuelas que funcionan en Rosario, 13 tienen más de 3.898 alumnos, en su mayoría adultos, que cursan unos los grados primarios y otros los cursos especiales de inglés, taquigrafía, dactilografía, castellano y otras asignaturas organizadas por el ex-inspector general, señor Calzetti.

El presupuesto de las escuelas nocturnas de esta ciudad era el año pasado de 14.440 pesos, pero este año sufrió una apreciable disminución por haberse suprimido algunas.

Considérase que el gobierno debió mantener esas escuelas no sólo hasta la constitución de los consejos escolares, sino hasta el momento de disponer ellos de los recursos necesarios.

Varias instituciones del magisterio se dirigieron al ministro de la Vega indicándole esta medida, pero ellas no han tenido eco alguno.

Cabe recordar ahora que en el mensaje leído el 20 de mayo del año pasado en la Legislatura, el gobernador Dr. Molinas declaró que, según el censo escolar levantado en 1932, la población escolar de la provincia de Santa Fe es de 233.281 niños de los cuales estaban clasificados como analfabetos relativos el 29.66 o/o, y como analfabetos absolutos el 24.75 o/o.

El gobierno se manifestó alarmadísimo y creó en seguida 72 escuelas más, completándose así un total de 1.332 inclusive las nocturnas.

Cabe destacar también que cuando se hizo la depuración del padrón nacional electoral de Rosario, se estableció que Rosario tiene un porcentaje elevado de analfabetos.

Ahora los maestros de las escuelas nocturnas se han dirigido al ministro de Instrucción Pública, doctor de la Vega, invitándolo a visitar las escuelas clausuradas a fin de demostrarle lo equivocado y falso de la información suministrada por uno de los inspectores y que sirvió de base a la [illegible] medida adoptada.

Las escuelas clausuradas están repletas de alumnos, funcionando normalmente.

Los juegos en la vía pública

QUEJAS DE VECINOS

Con frecuencia oímos quejas de vecinos por las molestias y perjuicios que les ocasionan los grupos o pandillas de muchachos que han tomado la vía pública por cancha de deportes.

Hemos transmitido a las autoridades el eco de esas quejas, esperando que se tomara una medida de carácter general que pusiese término al abuso que cometen los aficionados al football callejero y otros juegos que causan molestias a los vecinos.

Pero continúan las quejas, evidenciando que no se ha tomado la disposición necesaria.

Entre otros, se quejan ahora los vecinos de la calle O. Gelabert entre 4 de Enero y Urquiza. Tiene esa cuadra pavimento liso, motivo por el cual se concentran a jugar allí los chicos y los jóvenes de los alrededores con pavimento áspero (adoquinado). Sobre todo, después de la salida de la escuela y en los días feriados, se reunen en gran número, realizan partidos de football y otros juegos, gritan, usan términos indecentes, rompen vidrios, etc., etc.

A una cuadra de ese lugar, en la intersección de 4 de Enero y Santiago del Estero, se halla de parada permanentemente, un agente de policía. Le bastaría correrse una cuadra de vez en cuando, para observar cómo se entretienen los muchachos, para que el abuso cese. Los vecinos no desean que se persiga a esos mal entretenidos, sino que se eviten los excesos. ¿Por qué no se dan instrucciones al agente en ese sentido?

Se les ha negado fiesta a los peones de la Maestranza

Varios peones de la Maestranza nos han informado que contrariamente a las costumbres establecidas, este año no se les ha brindado el feriado correspondiente al viernes santo. Los peones no se explican este hecho y los más maliciosos lo atribuyen a una especie de venganza derivada de cuestiones electorales vinculadas a las recientes elecciones.

Sería deseable que tal especie se desmienta regalándoles el feriado en una fecha tan memorable para la cristiandad.

Costumbres hay que tuvieron, después de un uso tradicional, el [illegible] y está bien el res-

El encarecimiento del carbón vegetal

En nuestra edición de ayer hicimos un breve comentario sobre el encarecimiento del carbón vegetal, explicando que se debe a su escasez y esta a que las sucesivas lluvias interrumpieron su fabricación y su transporte al mercado de consumo.

Con tal motivo, el señor Chichizola, dueño de un corralón de carbón, nos ha manifestado que el encarecimiento del mismo se debe a que no hay existencia en plaza, y que ellos no abusan, pues se limitan a aumentar el precio del producto en proporción directa al cuadrado de su escasez.

Felizmente, al comentario del día anterior podemos agregar hoy que gracias al buen tiempo reinante, en el día han entrado regulares cantidades de carbón en la plaza, y los precios empezaron a bajar.

Las condiciones del tiempo

Cambió dirección el viento, empezando a soplar hoy del Noreste. La presión atmosférica se mantuvo alta. Fué un día espléndido, con temperatura benigna.

El termómetro a la sombra, en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 17o. 5 y la máxima de 27 grados y 5 décimos; el barómetro, 62 mms.

FISCALIA DE ESTADO

La patente a los prestamistas

En una denuncia, el Fiscal de Estado se ha expedido hoy: Reitera lo sostenido en dictámenes anteriores en el sentido de que los prestamistas hipotecarios deben abonar su patente correspondiente en el tiempo que marca la ley y no al finalizar el año después de expedidos los respectivos registros sobre el total de las operaciones realizadas y sumas dadas en préstamo.

Agrega el Fiscal que "los prestamistas hipotecarios conocen a ciencia cierta las cantidades de dinero que dispondrán para sus operaciones en el año; sus obligaciones con el Fisco es denunciar no sólo el rubro de comercio a que se dedicarán sino la cuantía de dinero con que operarán. De ahí que la ley les exija que declaren bajo su firma los ramos de comercio que ejercerán y el capital en giro anual que corresponda a su deben tener los que se dedican a préstamos hipotecarios, ellos conocen que la ley les impone desde fecha fija el pago de patente, sin que la administración investigue que han o no intervenido por tal o cual suma: deben todos, presentarse a la receptoría respectiva y cumplir fielmente con sus obligaciones para con el Fisco. Aconseja que se haga lugar a la demanda.

El Fiscal después se refiere a las disposiciones de la actual ley de sellos, en la cual se considera prestamista a todo aquel que ha anotado hipoteca por un valor mayor de 30.000 pesos. En virtud de esa disposición cabe confirmar dice, la resolución de la Dirección General de Rentas.

UN MERECIDO ASCENSO

Las autoridades del Banco Hipotecario Nacional han resuelto mejorar de categoría al meritorio empleado don Santiago Riamicoff, adscribiéndolo a la presidencia de dicha repartición. La noticia, apenas conocida, provocó los más amables comentarios, felicitándose al favorecido.

LA INCINERACION DE LOS VOTOS



Frente a la entrada privada de la Cámara de Diputados se habían colocado las bolsas conteniendo los votos emitidos, y empapadas en nafta. Un fósforo arrojado por el presidente, doctor Saccone, fué suficiente para que la opinión ciudadana quedara convertida en cenizas. Los miembros de la Junta Escrutadora, apoderados, periodistas y curiosos, presenciando la incineración, [illegible] los diputados electos.

Movimiento administrativo

MINISTERIO DE I. P. Y FOMENTO

Hoy apareció el decreto por el cual se acepta la renuncia del inspector general de Escuelas del Consejo de Educación, señor Guillermo Fradegrada.

—Por resolución de hoy, se ha dejado sin efecto la designación de administradora de El Trébol, departamento San Martín, donde no se pudo realizar elección comunal el día 11 de este mes por haber sido destruído el padrón comunal. El lunes próximo aparecerá el decreto designando a los nuevos administradores de la comuna.

FONDOS PARA LA DIRECCION G. DE SANIDAD

Las autoridades sanitarias han realizado gestiones ante el Ministerio de Gobierno para obtener la entrega de una partida de 40.000 pesos acordada a la Dirección de Sanidad destinada al pago de medicamentos suministrados a los dispensarios públicos. Con esa suma serán saldadas cuentas de medicamentos adeudadas por anteriores Consejos de Higiene.

Hasta el lunes pxmo. se han suspendido hoy diversas actividades

Con numerosos excursionistas partió hoy un tren y es esperada mañana la motonave "Ciudad de Asunción"

Se han suspendido desde hoy, hasta el lunes próximo, las actividades en las reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales; en los bancos, puerto, obras de construcción, talleres, fábricas, etc., con excepción de aquellas cuyos servicios diarios son indispensables. El comercio trabajará mañana hasta medio día y el sábado por la mañana. Los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria, cerraron hasta el lunes. Las demás actividades seguirán normalmente.

LOS EXCURSIONISTAS DE LA MOTONAVE "CIUDAD DE ASUNCION"

Es esperada mañana entre las 15 y las 16 horas, de Buenos Aires y escalas, la hermosa motonave "Ciudad de Asunción", con 240 excursionistas, entre los cuales figuran conocidas personalidades.

Atracará la motonave en el dique No. 1, frente al galpón fiscal No. 2, donde la Dirección del Puerto hizo colocar varios focos de luz, desobstruir las vías y efectuar otros arreglos para comodidad de los visitantes de Santa Fe.

La gerencia de la Compañía Argentina de Navegación en ésta, ha contratado algunos ómnibus y tranvías eléctricos, para que los excursionistas de la motonave puedan visitar los distintos puntos de la ciudad, sus alrededores y localidades cercanas.

Probablemente el sábado por la mañana se trasladarán los excursionistas a la ciudad de Paraná, a bordo de una lancha, regresando por la tarde.

EL TREN DE EXCURSION DE ESTA MAÑANA

Partió hoy a las 11 horas de la estación local del F.C.S.F., para Retiro, el tren de excursión organizado por dicha empresa en ocasión de los feriados de Semana Santa Fe.

Momentos antes de la partida, una multitud bullicosa cubría todo el andén de la estación. Numerosas familias se habían congregado para despedir a los excursionistas, que en número de 215 habían sacado boleto.

El tren partió, pues, con gran número de pasajeros. El F. C. Central Argentino obtuvo un éxito más en la organización de estos trenes de excursión que benefician al público porque en ellos se viaja cómodamente y por poco precio.

PASARON NUMEROSOS CONSCRIPTOS

A bordo de la lancha "Sarita" llegaron esta mañana un centenar de conscriptos del Regimiento 3 de Artillería, de guarnición en Paraná. Algunos quedaron en Santa Fe; los más se trasladaron a las estaciones de ferrocarril, siguiendo viaje a las locales de su procedencia, a visitar a sus familias, aprovechando la licencia concedida con motivo de Semana Santa.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Ciencias Jurídicas

El lunes dos de abril entrante se reunirá la mesa examinadora de finanzas, de acuerdo a la resolución del delegado interventor, que se conoció días atrás.

Iniciación de cursos

Darán comienzo el lunes 2 en horas de la tarde los cursos regulares en las diversas escuelas de ésta Facultad. El horario será dado a conocer dentro de breves días.

La inscripción de alumnos regulares

El día 31 del corriente vencerá el plazo para la inscripción de los alumnos regulares.

La secretaría, en atención al feriado de esta semana, recibirá el día lunes 2 de abril, las solicitudes y documentos respectivos, como último plazo.

Cuestiones obreras

Se convocó a una asamblea de socios del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

La Comisión Administrativa del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, ha resuelto invitar a todos los afiliados a esa institución, a concurrir a la secretaría de la misma, ubicada en la calle Catamarca 2471, el domingo 1o. de abril a las 16.30 horas, a los efectos de realizar una asamblea general para elegir parte de la susodicha comisión (renovación parcial), de acuerdo con lo que establecen los reglamentos.

Se hace esta nueva convocatoria en vista de que la reunión anunciada para el domingo 25 del corriente [illegible]

Boletín económico italiano - febrero de 1934

La situación económica italiana no ha presentado en el mes variaciones dignas de particular relieve, manteniendo su ritmo satisfactorio dentro de la esfera de depresión general que caracteriza la marcha de los negocios.

Las mejoras obtenidas en algunos sectores de la producción han demostrado la eficacia de la intervención del Estado y constituyen un auspicio favorable para la nueva organización corporativa, desde ya encauzada hacia la solución de los problemas fundamentales que afectan la estructura productora de la nación en sus aspectos internos y externos.

El número de desocupados al 31 de enero último pasado registraba en el mes comprobaciones de ingresos por 1.385 millones de liras, y compromisos de gastos por 1.619, con un déficit de 234 millones, que lleva el déficit del ejercicio en curso a 2.542 millones de liras, ya 2.605, teniendo en cuenta también el déficit de la categoría relativa a movimientos de capitales. El total de la deuda pública alcanzaba en 31 de enero ú. p. 98.117 millones de liras contra 98.029 en 31 de diciembre y el de la circulación bancaria 13.032 contra 12.243 millones en igual fecha anterior.

La conversión del Consolidado 5 o/o cuya circulación alcanza 61.392 millones de liras, en un empréstito amortizable 3.50 o/o, dispuesta por R. Decreto Ley de febrero 3 de 1934 ha tenido el éxito más satisfactorio, puesto que los pedidos de reembolso, inclusive los del exterior, representan apenas el 0,2 o/o, mientras en análogas operaciones [illegible]

0.75 y 4.80 respectivamente. La economía para el presupuesto sumará 900 millones de liras por año.

La instabilidad del tiempo en la primera quincena del mes y sobre todo las lluvias y los fríos en toda la región peninsular han perjudicado algo los cultivos inclusive los de cereales, lo que no puede, empero, considerarse como definitivo. Las sementeras de trigo en la campaña 1933-34 resultan, según datos oficiales, en un 5 o/o inferiores al total de la campaña anterior.

El movimiento de la navegación en enero ú. p. acusa aumentos del 5,4 o/o sobre el tonelaje de los buques entrados y salidos durante igual mes de 1933, del 3,7 o/o en las mercaderías y materias primas cargadas y descargadas en los distintos puertos y en fin, del 3 o/o en el número de pasajeros llegados y salidos con respecto a enero del año anterior.

La balanza comercial al 31 de enero último acusa importaciones en el mes por 643 millones de liras contra 667 en el mismo mes de 1933 y exportaciones por 407 millones contra 453. El saldo pasivo ha subido este año a 236 millones, contra 214 que fué en enero del año pasado.

El intercambio italo-argentino presentaba en los primeros once meses de 1933 estos guarismos: importaciones de la Argentina millones de liras 225, inferior en un 42 o/o a la misma cifra del año pasado y exportaciones a la Argentina, millones 353, superior en un 4,4 o/o a la cifra de 1932.

Cabe notar la inclusión en la cifra última, de 48 millones que representa el valor de tres submarinos, excluyendo los cuales, las exportaciones netamente comerciales marcarían un descenso de casi un 10 o/o en el último año.

En el mercado de valores se mantuvo, a pesar de la conversión, la tradicional firmeza del principal título de Estado, lo que no fué óbice para que también en el sector accionario y en otros títulos de renta fija (obligaciones) se obtuvieran mejoras y repuntes satisfactorios.

(Servicio de la Embajada)

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Blás Nogueras con Lucía Cabadeca, argentinos.

Defunciones:

Pedro Garcilio, argentino, 33 años; Apolinario Airugaray, argentino, 61 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Luis Cayetano, hijo de Venancio Bejarano y de María Luisa Lencina; Dora, hija de Ignacio Kalnics y de Adela Panasivich.

Defunciones:

N. N. Joñas, argentino; Cipriano Romero, argentino, 42 años.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Recreativo "Sueño Azul"—

El 7 de abril próximo en los salones de la Unión Ferroviaria se llevará a cabo el baile organizado por el Centro Recreativo "Sueño Azul", en obsequio de las familias de sus asociados.

La fiesta que será amenizada por una buena orquesta local, promete alcanzar lucidos contornos.

"Los Ferroviarios"

Singular entusiasmo ha despertado entre las familias de sus asociados, el baile que las autoridades de la sociedad "Los Ferroviarios" organiza para el 7 de abril próximo, a realizarse en el local de la Unione e Benevolenza.

Los pedidos de tarjetas pueden hacerse a la secretaría del Club, calle Francia 2951, U. T. 4944 y S. T. 18213.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 28. — En el sorteo verificado hoy de la Lotería de Beneficencia, resultó con el premio mayor el número:

21.635

Y los premios menores correspondieron a los números siguientes: 18034, 7193, 2098, 17330, 23864, 3100, 3686, 9006, 12377, 18898, 18962, 19796, 20553, 21324 y 23744.

ESCUELA DE COMERCIO

CURSO ESPECIAL

La Dirección de este establecimiento ha dispuesto que se dicte desde el día 2 del mes anterior, un curso especial preparatorio al de peritos mercantiles.

Ha quedado abierta la inscripción para este curso, pudiendo los [illegible]

Visitas a Santa Fe

Nómina de las personas de los diferentes Rotary Clubs de Argentina y Uruguay presentes en el almuerzo ofrecido hoy en el Club de Regatas Santa Fe por el Rotary Club local en honor de las delegaciones visitantes:

De Azul: Sr. Ernesto Goñi, Sra. Haydée Pardeilhan de Goñi, Srta. Emma Fernández, Srta. Elia Pardeilhan y Sr. Enrique Loustau (h.).

De Buenos Aires: Sr. Eduardo Longhi, Srtas. Adela y Julia Longhi, Sr. Enrique Villa, Sr. M. Eugenio Gómez, Ing. Martín Julio Ledesma, Sr. Julio Ernesto Ledesma, Dr. David J. Spinetto, Sr. Luis Alberto Paillot, Sr. Miguel V. Salas, Dr. Rosendo E. Michana, Sra. María M. C. de Donato y Sr. Armando Donato.

De La Plata: Dr. Alejandro M. Oyuela y Sr. Bernhard H. Dawson.

De Mendoza: Ing. Frank Romero Day y Sr. Pedro N. Ferreyra.

De Montevideo: Sr. Wáshington A. Carcavallo, Sra. Felicia Antón de Carcavallo, Sr. Walter E. Bastingen, Sr. Heriberto P. Coates y Sra., Sr. Rodolfo C. Coates y Sra., Sr. Joaquín Serratosa Cibils y Sra., Sr. Guillermo Pérez Butler y Sra., Sr. Cayetano Carcavallo.

De Bahía Blanca: Sr. Ramón Olaciregui e Ing. Rafael C. Huergo.

De Olavarría: Sr. Luciano Indavere, Sr. Mario Indavere, Sra. Florinda G. de Indavere.

De Paraná: Dr. César Blas Pérez Colman y Sr. Julio L. Piazza.

De Resistencia: Sres. Alberto A. Roveda y Luis Sotiiro.

De Rosario: Ing. Ernesto De Lorenzi y Sres. Julio A. Enz y Eugenio Vogt.

De San Rafael: Sr. Pedro Cascalares.

De Santa Fe: Sr. Natalio Albertal, Ing. Carlos J. Ariotti, Sr. Alberto Baistrocchi, Ing. Guillermo Claus, Sres. Miguel Angel Correa, Carlos Fuhrken, Raimundo Grewel, Sra. Luisa A. Dietrich de Grewel, Sra. Dora A. de Dietrich, Sr. Guillermo J. Isaguirre, Sra. Catalina C. de Isaguirre, Dr. Antonio Juliá Toirá, Sr. Salvador A. Macagno, Sr. Federico Curtois, Sra. E. Pettigraw de Curtois, Sr. George A. Collins, Ing. Carlos A. Mai, Dr. José C. Mai, Sra. Sara Rodríguez Morillas de Mai, Sr. Miguel Carconetti, Dr. Pío Pandolfo, Sra. Emilia Velasco de Pandolfo, Sr. Alejandro Rodríguez, Sr. Leopoldo [illegible] e Ing. Eugenio Tremblay.

De Tandil: Sra. Jacinta Perez de Adot y Sr. Simón Adot.

De Tucumán: Dr. Fernando de Prat Gay y Sra. Lucía S. Bouquet de Prat Gay.

Ferroviarias

Movimiento del personal del FCSF.

La Dirección del FCSF. ha dispuesto que el señor Pablo Giraud, subjefe de División pase de la sección Servicio de la Explotación a la de Material y Tracción, para desempeñar el cargo de jefe de Conservación del Material Circulante.

—El lunes próximo reasumirá sus funciones de secretario de la Dirección del FCSF., el señor M. Arremperi, quien se halla ausente en uso de licencia. Interinamente desempeña el cargo el señor René

CARTAS DETENIDAS

A disposición de los interesados se hallan en las oficinas del Correo Central, las siguientes cartas detenidas:

Arguello Albertina H. de, Almirón Martín, Arbini Zulema R. de, Arbolí Benjamín, Benvenutti Hermenegildo, Cornaglia Luis, Corneli Fernando, Cecchini Doménico, Dolgy Miguel, Godoy Anista, González Lucas, Gino Victoria R. de, Gutiérrez Balbina, Galiano Agustín B., Limo Juan Antonio, López Olimpia, Martino Eleonora de, [illegible], Pedro, [illegible], Zunini Claudio.

Comenzará a las 16 horas el match

EN FIELD DE COLON, MAÑANA

El partido entre Colón y Estudiantes de La Plata, a realizarse mañana, según informamos en otro sitio de esta edición, dará comienzo a las 16 horas.

El preliminar a las 14.30 horas.

Regatas prepara en honor de Visentin y Filiberti

Para el día 7 del corriente será ofrecida la cena que en honor de los nadadores Aníbal Filiberti y Marcelo Visentin, organizan los dirigentes del Club de Regatas. Así lo ha resuelto la Comisión Directiva del club, confirmando lo que dieramos a conocer hace días a nuestros lectores.

Se resolvió también en la sesión de anoche, felicitar a dichos nadadores por la actuación tenida en el Campeonato Sudamericano de Natación, donde integraron el cuadro de water polo, clasificado campeón sudamericano, y mandar colocar sus fotografías en los salones de la entidad.

Un digno gesto, que fuera de dudas, se tienen merecidos los dos nadadores santafesinos.

Las elecciones en Unión

Se presentará una lista con el Dr. O. Pividori como presidente

A las elecciones internas que el domingo efectuará el Club Unión se presentará una lista integrada por las personas que más abajo, mencionamos, quienes habrían aceptado tal designación a excepción del doctor Olinto Pividori, que no estaría dispuesto a prestar su nombre.

La lista es la siguiente: Presidente, Dr. Olinto Pividori; vice, Dr. Carlos Globando; secretario, Wildo Suárez; pro secretario, Víctor Guisasola; tesorero, [illegible] Sarubi; pro tesorero, Juan [illegible]; vocales, Dr. Aquiles Pira [illegible]

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.55	11.70	4.65
Abril	—	11.88	—
Mayo	—	11.95	4.45
Junio	—	12.08	4.30

Sesionó la Federación Atlética

Contestó la Federación Argentina de Atletismo

Ayer reunióse la comisión directiva de la Federación Atlética Santafesina, resolviendo diversos asuntos de importancia para la marcha de la entidad.

Se recibió la contestación de la Federación Argentina de Atletismo sobre el caso de Honor y Patria, nota cuyo contenido es el siguiente:

"Acuso recibo de su muy atenta fecha 17 del corriente, comunicando la resolución adoptada por el C. D. de esa entidad con relación al Club Honor y Patria.

En su contestación, me placa comunicar al señor presidente, que el C. D. de esta Federación en reunión de anoche, impuesta del contenido de la misma, resolvió aceptar en un todo lo resuelto por la Federación de su presidencia, agregando que tal resolución habla muy en favor de los principios de ética deportiva que toda institución que se considere digna, debe salvaguardar.

Sin otro motivo, aprovecho la oportunidad para saludar al señor presidente con mi consideración más distinguida. Firman: Eduardo G. Ursini y Oreste C. Luisi, presidente y secretario de la Federación Atlética Argentina."

La delegación de Est. de la Plata

Llegará mañana a las 7.30 horas

Contrariamente a lo que se había informado, la delegación de Estudiantes de La Plata no arribó a ésta en el vapor de la carrera a Buenos Aires.

Posteriormente, las autoridades del Club Colón nos informaron que un despacho telegráfico procedente de Buenos Aires les hacía saber que los jugadores y delegados platenses se embarcarían esta noche para llegar mañana a las 7.30 horas.

El sorteo del concurso de la cerveza San Carlos

Se efectuará el próximo domingo en el Polo Club

Coincidiendo con la celebración del Cincuentenario de la Cervecería San Carlos, se llevará a cabo el próximo domingo el sorteo de los premios del Gran Concurso organizado por la misma, acto que será solo uno de los números del programa confeccionado para la fiesta que tendrá lugar en las instalaciones del Polo Club.

El programa aludido consta, como primer número, de una doma de potros que se realizará a las 11.30 horas, después de un almuerzo al que han sido invitados el gobernador y altas autoridades, elementos representativos del comercio, la industria, etc. Posteriormente se efectuará una carrera de sortijas y concursos hípicos, y más tarde, a las 16 horas, tendrá lugar un match de polo entre dos equipos de relieves de la institución.

El sorteo de los premios del Concurso, tendrá lugar a las 17 horas, y llevará el control de la tarea el escribano público don Manuel Irigoyen. En ese acto, y de acuerdo a lo que se ha anunciado extensa y oportunamente, se distribuirán premios por valor de 20.000 pesos entre los participantes del concurso.

Finalmente, terminará el acto a las 18 horas, con grandes fuegos artificiales, especialmente preparados.

Como decimos, la fiesta del Cincuentenario de la Cervecería y el sorteo del concurso organizado por la misma, tendrá lugar en las instalaciones del Polo Club, hasta donde conducirán al público los ómnibus de la línea C.

La representación popular

El año pasado el Congreso Nacional aprobó una reforma a la ley electoral, según la cual si un candidato en condiciones de ser proclamado falleciera o renunciase antes del acto de la proclamación, será considerado electo en su reemplazo el candidato que le sigue en orden de sufragios.

Por iniciativa del legislador socialista doctor Silvio L. Ruggieri, se dejó expresa constancia de que el candidato reemplazante debía pertenecer a la misma lista del fallecido o renunciante, porque la reforma tendía a servir a la organización de los partidos.

La reforma con el agregado del legislador socialista fué aprobada por unanimidad.

Diversos comentaristas dijeron que la reforma chocaba contra la ley Sáenz Peña, cuya parte esencial afirma el respeto absoluto al sufragio, pero a la vez otros sostuvieron lo contrario. El propio Dr. Ruggieri manifestó que "es menos voluntad popular la presión del caudillo que obliga a borrar nombres o votar otras listas, que las medidas que adopten los partidos en resguardo de la seriedad del sufragio y de la ética ciudadana".

Atento a las disposiciones de la reforma, insuficiente por cierto si se ha de mantener el régimen electoral de partidos, se ha generalizado el procedimiento de que los candidatos entreguen a las autoridades de la agrupación que los elige, las renuncias a la proclamación. De esta suerte se procura establecer una relación positiva entre las resoluciones de las Convenciones partidarias y la representación popular. Y es lógico que así sea, porque si la voluntad de un grupo minúsculo de ciudadanos puede alterar la intención y aun la finalidad de un partido en orden a la representación, ¿por qué y para qué se quiere la organización partidaria? La razón que puede tener en vista el ciudadano independiente al sufragar por el candidato y no por la agrupación, se justifica en contadas oportunidades, pero no en general, y quien haya militado alguna vez en política conocerá prácticamente cuán estéril es el esfuerzo democrático que termina beneficiando a un miembro de la lista con alteración del propósito del partido.

Pero la reforma puesta en ejercicio por las agrupaciones ha provocado escenas pintorescas en la Capital Federal y aquí, lo cual demuestra que mientras el pueblo tira adelante tratando de aumentar sus fuerzas morales y materiales, los políticos piensan en los beneficios que les pueden reportar los cargos. La reforma legal señalada es mala debido a la calidad de la política. Los partidos no son vehículos de ideas y sentimientos sino asociaciones de conquistas. Conviene mirar serenamente el espectáculo, no para criticarlo ni aplaudirlo, sino con la indiferencia de quien presencia una escena de muchachos callejeros. La política argentina, la actual política, se descompone rápidamente; lo que sucede aquí, como lo ocurrido en la Capital Federal donde se formaron tantos grupos como aspirantes a puestos electivos tenía la ciudad; y lo ocurrido en la provincia de Buenos Aires donde se realizó una elección "escasa" de votos y abundante de sangre, revela que es urgente "limpiar la casa" y proceder a un arreglo. El sistema de hacer legisladores como quien hace "pajaritas" democratiza al revés: es decir que selecciona negativamente. ¿Concibe alguien a un ciudadano estudioso, responsable y desinteresado, sometido al teje-maneje de la vanidad y de las pasiones de comité? Pues ahí está el cuadro. Un hombre de jerarquía intelectual y de calidad moral no discute jamás sus derechos, salvo que sean de índole noblemente emocional, tal por ejemplo, la concepción de una teoría fecunda para el desarrollo de la cultura, o el descubrimiento de una ley científica; otros derechos no los discutirá en cambio se sentirá deshonrado si alguna vez ha dejado de cumplir sus deberes. Hombres de tal categoría son los que democráticamente debiera el pueblo designar, pero antes es necesario buscar el medio legal, eficaz, que impida la posibilidad de elecciones que parecen luchas por la conquista de un botín.

LAS CLASES EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

COMENZARAN EL LUNES PROXIMO

El lunes, 2 de abril, comenzarán las tareas educacionales en los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial, dependientes de la Nación.

Como es sabido, este año los cursos empezarán después de la fecha habitual en mérito a las razones expresadas en el decreto que fijó tal medida. La experiencia ha demostrado que son fundadas las razones climatéricas que se invocaron.

La iniciación del año escolar, en todo el país, para los alumnos de los establecimientos de enseñanza secundaria, tiene una importancia que va más allá de la emoción doméstica con que los padres despiden, en los umbrales del hogar, al hijo que se aleja hacia la escuela, con sus libros debajo de los brazos, en una simpática actitud reflexiva. Todo el país los acompaña con emoción semejante, pues de ellos espera la cultura nacional una necesaria contribución de riqueza intelectual. Los jóvenes educandos quizás no perciban esta expectativa cordial que se les forma en torno y no comprendan en toda su magnitud el significado de las esperanzas que se depositan en los esfuerzos que van a realizar durante el año. La tarea si resulta fecunda, premiará directamente a quienes la realizan, pero el beneficio se extiende a la sociedad en que viven, la cual valora al hombre por la contribución de cultura, aptitud, disciplina y espíritu de iniciativa que aporta al bien común. Pocos días faltan para que resuene el primer toque de la clásica campana y las aulas recojan el rumor de colmena de una multitud de adolescentes optimistas, sanos, voluntariosos, buenos aprendices de hombres, futuros ciudadanos útiles. Estos son los deseos de todos, este es el augurio que formulamos en las vís-

ESTA MAÑANA LA JUNTA ELECTORAL NACIONAL PROCLAMO DIPUTADOS ELECTOS A LOS SEIS CANDIDATOS DEMOCRATAS Y A LOS Sres. BONAZZOLA, VIDELA Y PITA DE LA LISTA RADICAL

El incidente producido en la U. C. R. de Santa Fe, a raíz de la resolución de la Convención ha sido el tema en los círculos políticos de la capital

DECLARACIONES DIVERSAS QUE MATIZAN EL ASUNTO

Se ha producido un conflicto en el radicalismo antipersonalista a raíz de las incidencias producidas en la Convención Provincial, y sobre las que ayer dimos una impresión. El informe sobre las borratinas, del apoderado general del Partido, doctor Francisco Scarabino, dió lugar a la adopción de una medida de gravedad, como la expulsión del diputado nacional doctor Daniel Rosano Amaldo, a quien se ha separado del partido, bajo la inculpación de ser el organizador de las borratinas.

También se discutió en la convención el punto "renuncias de los candidatos". Como se sabe, en la convención del 28 de enero del corriente año y a moción del doctor Argonz, se resolvió que todos los candidatos a diputados nacionales entregaran sus renuncias al presidente del cuerpo, y la convención resolvió ayer autorizar a la presidencia para hacer efectivas las renuncias hasta el límite necesario; esta mañana se dió cumplimiento a esta disposición.

Dos renuncias enviadas a la Junta

Por intermedio del apoderado del partido, el presidente del Comité Ejecutivo envió a la Junta Escrutadora Nacional, las renuncias subscriptas por los candidatos Carlos F. Bonazzola y Rodolfo G. Videla; quienes debían ser reemplazados por los señores Dr. Francisco Scarabino y Plácido C. Lazo.

La exclusión del señor Cepeda era una resultante de la intransigencia del mismo, que presentó su renuncia indeclinable como candidato, aunque figuraba primero en la lista de candidatos; la dimisión estaba fundada en una cuestión de delicadeza personal, y además evitaba que pudiera correlacionarse su situación como presidente del partido con la cuestión planteada.

La actitud de los señores Bonazzola y Videla

Ante el cariz que había tomado el asunto, los candidatos electos señores Bonazzola y Videla entraron en acción; el primero, envió poco antes de media noche un telegrama al doctor Santos J. Saccone, presidente de la Junta Escrutadora Nacional, en el cual le informaba que habiendo desaparecido las causas que motivaron la presentación de la renuncia a la Convención Provincial, había procedido a retirarla, hecho que llevaba a su conocimiento a los efectos de la proclamación.

El señor Videla se encontraba en Esperanza, y el presidente de la Convención doctor Héctor S. López, le dirigió un telegrama recabándole la presentación de la renuncia ante la Junta Escrutadora, pues en caso contrario entregaría al cuerpo mencionado la dimisión que obraba en su poder. El candidato electo telegrafió al presidente de la Junta Escrutadora doctor Saccone, y le informó que había retirado su renuncia enviada a la Convención, y le hacía saber el hecho a los fines de ser proclamado.

Ambos telegramas fueron confirmados esta mañana por notas enviadas por los dos candidatos.

Reunión de la Junta Escrutadora Nacional

Numeroso público había concurrido desde temprana hora a la Legislatura ansioso de conocer la resolución de la Junta Escrutadora Nacional en las renuncias enviadas por la dirección partidaria de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

La Junta, integrada por los doctores Saccone, Hernández López y Ortiz, se reunió después de las 9 y 30 horas, con asistencia del apoderado del partido doctor Francisco Scarabino, quien hizo entrega de antecedentes, notas, actas de la convención, y renuncias de los candidatos señores Bonazzola y Videla; cumplido este requisito, el doctor Scarabino se retiró y la Junta inició su sesión secreta.

La proclamación de los electos

Era evidente la nerviosidad que reinaba. A las 10.45 los miembros de la Junta ocuparon sus asientos en la mesa de la presidencia de la Cámara, y el secretario señor Fernando Blasch dió lectura a los cómputos oficiales y definitivos obtenidos por cada candidato; los cómputos leídos fueron los siguientes:

Partido Demócrata Progresista: Dr. Luis María Mattos, 92.752; Dr. Avelino Bellarés, 93.076; Sr. Agustín Repetto, 93.812; Ing. Julio A. Noble, 92.7[illegible]; Dr. Eugenio Wade, 92.515; Dr. Juan Godfrid, 92.344.

Unión Cívica Radical de Santa Fe: Dr. Juan Cepeda, 90.9[illegible]; Carlos A. Pita, 92.209; Dr. Francisco Scarabino, 91.792; Sr. Plácido C. Lazo, 90.564; Sr. Carlos F. Bonazzola, 92.927; Dr. Rodolfo G. Videla, 92.563.

Socialistas: 11.227. **Comunistas:** 4.378; En blanco: 24.795. Total de votantes: 228.569.

El presidente requirió de los circunstantes, conforme lo dispone el artículo 63 de la ley 8871, que manifestaran las observaciones que merecía el escrutinio realizado por la Junta.

El doctor Scarabino reiteró en ese momento la protesta presentada a la Junta referente a los votos que ha calificado de apócrifos, y solicitó además que se le expidiera copia de las actuaciones; el doctor Saccone respondió que la protesta no se refería al escrutinio y que era un asunto aparte, y que por secretaría oportunamente se le daría copia.

El apoderado del Partido Demócrata Progresista señor Adolfo Wachs, hizo constar la corrección absoluta que había presidido todos los actos de la Junta Escrutadora Nacional durante el escrutinio.

Nuevamente habló el doctor Saccone y manifestó que proclamaba diputados electos, de acuerdo a la resolución de la Junta, y conforme al escrutinio, a los señores:

Agustín Repetto, con 93.812, Avelino Bellarés, con 93.076; Carlos F. Bonazzola, con 92.927; Rodolfo G. Videla, con 92.563; Luis María Ma- con 92.515; Carlos A. Pita, con 92.209; y Dr. Juan Godfrid, con 92.344.

Cada nombre de los proclamados era aplaudido entusiastamente, y se repitieron con más efusión cuando se leyeron los nombres de los señores Bonazzola y Videla.

La incineración de los votos

Al terminar la proclamación, el doctor Saccone anunció que se procedería de inmediato a la incineración de los votos, menos los 107 impugnados, que serán enviados con todos los antecedentes al Congreso de la Nación.

En los jardines de la Legislatura, junto al ala que mira hacia calles 3 de Febrero y Urquiza, habíanse dispuesto los votos previamente embolsados y rociados con nafta; el doctor Saccone, ante una concurrencia numerosa integrada por los apoderados, periodistas, candidatos, etc., arrojó un fósforo y prestamente las bolsas de votos se convirtieron en cenizas.

La resolución de la Junta Escrutadora Nacional

Cuando el presidente de la Junta proclamó a los candidatos, no hizo referencia a las renuncias presentadas al cuerpo por el apoderado de la U. C. R. de Santa Fe ni a la resolución de la Junta; posteriormente, se facilitó a la prensa el texto de la resolución que más abajo transcribimos.

Hemos recogido también la información de que es la primera vez que se interpreta así el artículo 5 de la ley 11.728 dictada en septiembre del año pasado.

"Considerando que es evidente que un acto de singular trascendencia, como lo es la renuncia a una alta función pública consagrada por la voluntad del electorado, debe ser dirigida y presentada al cuerpo que ha de considerarla, a fin de proveer el reemplazo del dimitente, ésto es, a la Junta Escrutadora Nacional. Tal interpretación surge lógicamente del artículo 5o. de la ley 11.728 aplicable. Dicho requisito no concurre en el acto presente pues que las renuncias de los candidatos electos señores Carlos F. Bonazzola y Rodolfo G. Videla, han sido dirigidas al Presidente de la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe con fecha 12 y 14 de febrero pasado, según consta en la documentación elevada a esta Junta en el día de hoy. Por otra parte los candidatos electos señores Bonazzola y Videla han hecho saber a la Junta en forma categórica (por telegramas y notas confirmatorias) que han retirado las renuncias presentadas oportunamente a la convención de su partido. En consecuencia la Junta Escrutadora Nacional entiende que no se ha producido en esta circunstancia el caso especial contemplado en el artículo 5o. de la ley 11.728. Por lo que resuelve: Proclamar los candidatos según el orden de sufragios que arroja el escrutinio".

Declaraciones del ex candidato Dr. F. Scarabino

Al finalizar el acto de la proclamación de los candidatos electos, el doctor Francisco Scarabino, apoderado general de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, entregó a la prensa la declaración siguiente:

"Testigo presencial y fiscalizador del escrutinio, en representación de la U. C. R. de Santa Fe, desde su iniciación hasta el último acto que manda la ley, incineración de boletas, he certificado por nota elevada a la Junta Electoral, la corrección permanente con que ha procedido la H. Junta al desempeño de su cometido.

El conflicto partidario

Cumpliendo las disposiciones del Presidente del Comité Ejecutivo y del Presidente de la Convención Provincial de mi partido, esta mañana presenté a la H. Junta la documentación siguiente:

a) Copia del acta de la sesión celebrada por la Convención Provincial en el día de ayer; b) Renuncias de sus candidaturas a diputados nacionales de los señores Juan Cepeda, Carlos F. Bonazzola y Rodolfo G. Videla; c) copia del telegrama de los candidatos, de fecha 23 solicitando al presidente del Comité Ejecutivo, urgente convocatoria de la Convención Provincial para considerar la situación creada por las renuncias de los seis candidatos a diputados nacionales; d) copia de la citación y orden del día para la sesión celebrada en el día de ayer; e) informe sobre el escrutinio leído en la sesión que celebró ayer tarde la Convención Provincial, concretando numerosos episodios de dicha operación, de existencia de la "borratina" organizada, aparición de votos apócrifos integrados por candidatos en número igual, e intercalación en la boleta radical con los nombres de candidatos adversarios en forma que hiere la inconfundibilidad de la boleta.

La Cámara de Diputados de la Nación en uso de facultades innegables pronunciará su laudo definitivo. Como candidato omito apreciaciones sobre la incidencia de las renuncias aceptadas.

Al proclamarse los candidatos poco antes de medio día confirmé mi petición escrita de remitir toda la documentación presentada antes y en el día, con las resoluciones de la H. Junta a la Cámara de Diputados.

El resultado del escrutinio

La mayoría electoral, agregó el Dr. Scarabino, a estar a las cifras totales del escrutinio, corresponde a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, sin considerar para ello la colocación mayoritaria de dos de sus candidatos. La diferencia total de 485 votos entre los candidatos más votados de las listas Demócrata Progresista y Radical, se elimina si se tiene en cuenta que el candidato Agustín Repetto figura aproximadamente en 800 boletas radicales, por haber sido intercalado su nombre en tirilla uniforme, escrita a máquina o impresa. La ju- descontando de la cantidad global escrutada, resulta que la U. C. Radical de Santa Fe, en la ciudad de Rosario, y en la provincia, venció por más de 400 votos. Y si agregamos los votos impugnados que se remiten al Congreso, la victoria radical se modifica en forma muy favorable".

Declaraciones del candidato electo señor Rodolfo G. Videla

Poco antes de que la Junta hiciera la proclamación de los electos, conversamos con el señor Rodolfo G. Videla, candidato de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que ha conquistado el cuarto puesto en la lista mayoritaria de la representación legislativa. Las incidencias suscitadas en la Convención Provincial del Partido, constituyeron el tema de la breve conversación sostenida mientras sesionaba la Junta Escrutadora Nacional considerando las renuncias enviadas.

"Creo tener derecho, díjonos el señor Videla, a colocarme — conjuntamente con mi compañero de lista Bonazzola — en la posición que me encuentra la actitud insólita del Comité Ejecutivo y Convención Provincial de la U. C. R. de Santa Fe.

"Ayer visité al presidente del Comité Ejecutivo y le manifesté terminantemente que estaba decidido a que me respetara la colocación política que había alcanzado, o enviaría un despacho a la Junta Escrutadora Nacional, retirando mi renuncia.

"De acuerdo a eso decisión y en vista de lo resuelto por el Comité Ejecutivo, dirigí un telegrama al presidente de la Junta Escrutadora y otro a la Convención Nacional retirando la renuncia, pues habían desaparecido las causas que habían motivado la presentación de la renuncia".

Actuación partidaria

El señor Videla recordó después sus años de lucha en el partido y su larga actuación, durante la cual no se había apartado nunca de sus orientaciones, creía no haber merecido jamás esa desconsiderada actitud.

Recordó también las borratinas — tema central del informe del doctor Scarabino — y se refirió a la derrota sufrida hace dos años por su candidatura, cuando la borratina realizada en los departamentos del sur le quitaron 1225 boletas, perdiendo su banca por 32 votos. Agregó que era prudente recordar también, que en el departamento Las Colonias, donde desarrolla sus actividades, habíanse ganado las elecciones comunales y nacionales por el partido, como no había ocurrido en ningún departamento.

La resolución de la Junta Escrutadora

Interrogamos al señor Videla acerca de la probable resolución de la Junta Escrutadora Nacional acerca de las renuncias presentadas.

"Creo, díjonos, que la Junta proclamará a los electos, sin que tengan influencia en ella, ninguno de estos asuntos".

La Convención Provincial

"Esta madrugada he recibido, continuó, un despacho del doctor Héctor S. López, concebido en los términos siguientes: "En mi carácter presidente Convención U. C. R. de S. Fe, cúmpleme comunicarle que la convención sesión fecha, ha resuelto se hagan efectivas las renuncias de candidatos en poder subscripto, hasta límite sea necesario, para que quede respetado orden "lista" que reproduce voluntad expresada convención 28 enero, autorizándome para dirigirme tal sentido Junta Escrutadora Nacional. Consecuencia estimaré se sirva reproducir renuncia ante Junta Escrutadora, caso contrario presentaré la que tengo".

"Como verá amigo cronista, se dice ahí que esa ha sido la voluntad expresada en la convención del día 28 cuando se aprobó la moción del doctor Argonz. Puedo asegurarle que el acta no dice tal cosa".

—Momentos después se despedía el señor Videla expresándonos que la Junta proclamaría a los electos; y no había pasado mucho tiempo cuando la Junta le daba la razón.

Habla el diputado electo Sr. Carlos F. Bonazzola

Después de la proclamación de los candidatos pudimos substraer al electo señor Carlos F. Bonazzola a la efusión de sus amigos, y le solicitamos una breve impresión de los hechos ocurridos desde ayer.

Sin andar en rodeos, nos hizo las declaraciones siguientes:

"La mayoría del electorado me ha consagrado para ocupar el honroso cargo para que he sido proclamado hace unos momentos. No podré referirme en este momento a detalles de la forma, con que se ha querido, con maniobras que no quiero calificar, burlar el categórico pronunciamiento de la opinión pública.

Mi posición y mi lealtad puesta a prueba en todo momento y en toda circunstancia, me colocan a cubierto de cualquier sospecha que pudiera dar base a acusaciones. El informe presentado a la Convención por el doctor Scarabino — y debe hacerse notar que era además candidato a diputado nacional — y en lo que a mí se refiere, no concreta con precisión ningún cargo que no sean sino la resultante de algunas vaguedades.

"Durante el transcurso de la pasada campaña electoral he puesto al servicio del partido todo cuanto me era dable, entusiasmo, decisión, trabajo, y puedo con toda tranquilidad decir que en ningún momento ha habido en mis actitudes o palabras, nada que pueda dar lugar o asidero, para que se me formulen reproches.

"Lo demás, se conoce; he retirado mi renuncia de candidato en la Convención del partido, en razón de que habían desaparecido las causas que motivaron su presentación, lo que he llevado a conocimiento del señor presidente de la Junta Electoral".

LA CONVENCION DEL 28 DE ENERO NO SE REFIRIO AL "ORDEN DE LISTA"

El Dr. Héctor S. López nos habla con respecto a los episodios políticos conocidos

Esta tarde, un redactor de EL LITORAL se entrevistó con el Dr. Héctor S. López, presidente de la Convención Provincial, con el fin de requerirle su opinión con respecto a lo ocurrido ayer en la Sociedad Sionista. El conocido político santafesino, nos expresó que lamentaba profundamente las exaltaciones del momento, en el preciso instante en que terminaba el escrutinio, cuyas cifras reflejan la potencialidad del partido en la provincia de Santa Fe. Si no se hubiera producido el inconcebible fenómeno de las borratinas, el partido hubiese ganado todas las bancas de la mayoría.

—¿Y con respecto a lo resuelto en la Convención de ayer, qué nos puede decir?

—Aprovecho la pregunta, para manifestar que en el telegrama remitido a los señores Videla y Bonazzola, con respecto a la renuncia de los candidatos, hay una confusión que es preciso aclarar, pues en la Convención del 28 de enero se resolvió la presentación de las renuncias, pero sin referirse en nada al "orden de lista" a que alude en el telegrama.

Y la Convención de ayer reconoció expresamente que no hubo en los candidatos inconducta partidaria.

En tal sentido, la Presidencia pasó las comunicaciones a la Junta Electoral, dando cumplimiento a lo resuelto por la Convención.

El trabajo en la zona de Las Breñas

La pasividad del gobierno nacional causa grandes perjuicios

Desde hace largo tiempo la población de Las Breñas reclama del gobierno nacional que ejerza sus derechos sobre un latifundio de 25 mil hectáreas, hoy totalmente improductivas y que podrían dar trabajo y medios de vida a 300 colonos.

La historia del latifundio aludido se relaciona con las sucias repartijas de tierras fiscales con que otrora se premiaban los servicios electorales, como hoy se premian con empleos.

El vecindario de Las Breñas ha realizado fatigosas gestiones para que el gobierno nacional proceda a dar cumplimiento a las resoluciones del 30 de enero de 1930, 15 de febrero de 1932 y 21 de noviembre del mismo año, que declaraba "ilegal y contumaz" la ocupación de las tierras de referencia, y contraria a las disposiciones de la ley sobre tierras públicas.

La pasividad del gobierno es justificadamente criticable debido a que el latifundio de que hablamos llega hasta la progresista localidad que pide la división del bien, e interrumpe el tráfico por diversas vías; por otra parte, en una época de tan profunda crisis como la actual es ingrato que se vea con indiferencia el problema creado por quienes sin ningún derecho retienen tierras fértiles que podrían dar lícita ocupación a centenares de familias. ¿A qué se debe la anomalía? Seguramente a que el asunto no lo mueven personas de influencia. Los administradores de la cosa pública sobrecargados de solicitudes de

voca la queja de los vecinos de Las Breñas lo demuestra en forma que da lugar a críticas de todo punto lógicas.

Notas

EL PERFECTO VIGILANTE

En la Capital Federal, los vecinos de la comisaría 3ª realizaron un banquete en homenaje de un agente que actuó en aquella seccional por espacio de 25 años. Durante ese largo período de tiempo, el vecindario lo contempló, parado en la misma esquina, dirigiendo el tráfico, cuidando el paso de las mujeres y los niños de una vereda a la otra, conduciendo a los ebrios infaltables, amparando en las altas horas de la noche el sueño de la vecindad. Este vigilante no es un vigilante vulgar, es, en cambio, el vigilante perfecto. Es una realidad a tal punto ejemplar, que mueve a pensar en la posible cristalización de un concepto ideal abstracto. Hay quien entiende la profesión como una dolorosa necesidad económica, pero hay quien la entiende como un sagrado ministerio al cual se sirve con devoción y amorosa simpatía cordial. Hay quien acude a un oficio movido por un impulso obscuro y profundo que luego se traduce cuajado en vocación. Es fácil distinguir al que trabaja sin alegría del que trabaja dichoso. La diferencia estriba en que uno tiene vocación y el otro no.

El vigilante en cuestión era, como dicen los temperamentos, un vigilante nato. Y cuando entró en la repartición se sintió tan a su gusto, tan en su ambiente, como puede sentirse el pez en el agua. No experimenta emoción distinta el maestro novato cuando por vez primera se sienta sobre la tarima frente a sus alumnos, no experimenta dicha diversa el sacerdote novato cuando por vez primera oficia misa en la iglesia que ha sido confiada a su custodia.

¿Cómo explicar de otra manera, este maravilloso suceso de constancia y sensibilidad? ¿Cómo explicar de otra manera el hecho de que un hombre se instale en una esquina, como un árbol que va echando raíces, y de allí no se aleje durante veinticinco años seguidos? La aprieta la vida en torno; crece el tumulto de la ciudad que se agranda, viejos edificios se destruyen y se levantan palacios imponentes, se torna cada vez más vertiginoso el tráfico ruidoso, van creciendo los niños y desapareciendo los ancianos de la vecindad, todo un limitado mundo que le resultaba familiar, se va transformando como en un sueño amable que ahora, en el recuerdo, le resultará melancólico, y él, de pie en el mismo sitio, como una columna sensible cuyos ojos van captando lentamente la realidad movediza.

Y le han ofrecido un banquete al vigilante ejemplar que se retira a un merecido descanso.

Mereció unánimes elogios la Junta Escrutadora Nacional

Terminada la difícil, molesta y pesada tarea del escrutinio nacional de Santa Fe, conocidos ya los resultados de las urnas y los nombres de los candidatos proclamados, realizada esta mañana la simple ceremonia final con que se da término a un largo y apasionante proceso electoral, sólo queda juzgar la labor realizada por los miembros de la Junta y los empleados a sus órdenes. Cuando el presidente de la Junta Electoral, esta mañana se dirigió al público preguntando si alguien tenía algo que objetar al cometido de la misma, sólo se levantó una voz en el recinto y fué para declarar que dicho organismo merecía los aplausos generales por su imparcialidad, espíritu de trabajo y de justicia. Esa voz laudatoria fué subrayada por el aplauso unánime de los presentes. Observadores imparciales y desapasionados del vasto proceso electoral, hemos registrado día a día sus incidencias, sus episodios, sus faces cambiantes para hacerlos objeto de nuestro juicio.

Ahora, con respecto a la Junta Electoral Nacional, no podemos ni debemos pasar por alto la gratísima impresión que ha producido dicho organismo, en el cual los partidos políticos han encontrado una decorosa rigidez legal y la prensa sintió con la colaboración cordial y atenta que se merecía como expresión de la opinión pública deseosa de ser bien informada.

De paso, resulta interesante advertir que un organismo electoral, constituído al margen de los partidos políticos, supo mantenerse por encima de los intereses en pugna, colocado en un elevado nivel de serena y firme ecuanimidad.

ROTARY CLUB

Reunión de cordialidad

Llegaron hoy a esta capital una buena cantidad de rotarianos que asistieron a la conferencia anual realizada en Paraná. Almorzaron en el Club de Regatas, y por la tarde recorrieron la ciudad.

Fué una cordial reunión a la que asistieron varias señoras santafesinas y otras llegadas desde diversos puntos de la república. No hubo discursos sino una bienvenida, y el animado comentario referente a la labor efectuada durante los tres días que duró la conferencia en la que fueron tratados muchos asuntos de importancia para la institución y otros de interés general.

La visita a Santa Fe era un punto del programa que fué cumplido en forma que ha dejado gratos recuerdos entre rotarianos.

Selección de semillas para la próxima cosecha

Campaña del equipo Saat-Schule, de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero

Ampliando la información que damos anticipado ayer, debemos agregar hoy que la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, ha dispuesto que a fin de seleccionar las semillas que han de emplear los agricultores en la próxima siembra, salga a campaña el equipo Saat-Schule, recientemente adquirido para tal objeto, dando comienzo a sus tareas el lunes 2 del mes próximo, en la localidad de Recreo, a donde podrán recurrir los interesados, a los efectos de la inscripción, al presidente de la Comisión de Fomento, Sr. Manuel de Marsino, o al Sr. Carlos A. ..., en dicha localidad, así como también a los encargados del equipo señores ... Robutti y L. Priano, técnicos de dicha repartición, quienes además de dirigir la limpieza y clasificación de las semillas, darán instrucciones a los que quieran aprender sobre el manejo de la máquina seleccionadora, su motor, funcionamiento del equipo y dictarán conferencias sobre temas agrícolas diversos.

Podrán gozar de los beneficios del equipo únicamente los agricul- tores que quieran preparar semi- llas para las siembras de la pró- xima estación (otoño e invierno) [y] se comprometan a utilizarlas pa- tal fin.

Estos servicios serán complet- mente gratuitos.

Una vez terminados los trabajo- en aquella localidad, el equipo s- será a Candioti, de donde se d- rigirá hacia las demás localidad- del norte, de acuerdo al itinerar- trazado, el que, por otra parte, p- de sufrir modificaciones según e- el estado del tiempo y los camino-

El impuesto a los aviso[s] en la prensa

BUENOS AIRES — Sabido que el Consejo de Administraci- y la Dirección General del Im- puesto a las Transacciones habí- declarado que de acuerdo con ley No. 11680 y su decreto reg- mentario, corresponde el pa- del gravamen del 3 por mil so- los anuncios publicados por d- rios, revistas y periódicos, porq- aquellas disposiciones no exc- túan de la contribución sino venta al público de esos orga- de publicidad, e igualmente torio es que con unanimidad soluta los diarios de toda la re- blica protestaron contra la re- da decisión, no sólo porque prensa estuvo siempre exenta tributos en razón del interés Estado por su difusión como trumento de cultura popular, también y especialmente porqu- aplicación de un impuesto des- túa el principio de la independ- cia de la prensa, que es la gar- tía más firme de la libre emisi- del pensamiento consagrado mo derecho esencial del pueblo la Constitución Nacional.

La interpretación dada a cláusulas legales por la repa- ción recaudadora del impues- debía ser aprobada por el Po- Ejecutivo para su aplicación, y asunto, como era inevitable, sometido a la consideración Ministerio de Hacienda.

Pues bien, estamos en situac- de poder afirmar que la aplicac- del gravamen será suspendida el Departamento nombrado, a espera de una aclaración que de- rá pedirse al Congreso, despu- de un llamado a los representan- de la prensa para notificarles resolución. Los términos del inc- so. del artículo 8o. de la ley s- en efecto, terminantes al estab- cer la exención únicamente pa- "la venta de diarios, periódicos revistas nacionales y extranjer- cuyo precio por cada ejemplar exceda de un límite a fijar la Dirección", y más terminan- todavía son los del decreto re- mentario; pero estas disposicio- contrarían los precedentes in- mables de la legislación fiscal derogan un principio aceptado todos los gobiernos.

Las autoridades de la Direcc- del Impuesto a las Transaccion- compuestas del Consejo Admi- trativo, la Comisión Honorari- la Dirección General están, pu- contestes en la necesidad de s- pender la aplicación del gravam- sobre los anuncios y en breve lo resolverá el Ministerio. Poden- afirmarlo sin temor de rectifi- ción ninguna.

José Ojeda, Buenos Aire[s]

Municipales

Departamento Ejecutivo—

Como es costumbre estuvier- en sus respectivos despachos a mañana el intendente comisio- do, secretarios y subsecretari- del D. Ejecutivo, atendiendo los visitantes y firmando ex- dientes.

Por la secretaría de Hacienda O. Públicas se dió orden de go de los haberes del perso- por un mes, el que se hará ef- tivo desde el lunes próximo, algunas reparticiones, para seg- en los días sucesivos con las más.

Por la misma secretaría se d- ron instrucciones a la Inspecci- de Instalaciones Eléctricas p- realizar varias mejoras en el s- vicio de alumbrado público barrio del oeste.

Detención de autos con chapa[s] de afuera—

Empleados de la Inspección G- neral dieron anoche una bat- contra los automóviles con c- pas de afuera y con chapas v- jas, desde las 21 horas hasta 1 de la madrugada, deteniendo varios.

Con la cooperación de la p- cía fué detenido el auto cha- No. 6 de Crespo, del año 19- por circular continuamente el municipio de Santa Fe, re- diendo su dueño en ésta.

Han sido detenidos el auto c- pa 2 de Llambí Campbell, 107 Ramayón y 221 de Felicia, cuales circulaban por nuest- municipio con chapa de otra muna, residiendo sus dueños Santa Fe.

Otras noticias—

Han sido conducidos a la Mat- tanza Municipal, 10 animales y guarizos que se encontraban an- bulando por la vía pública.

—En el Matadero Público faenaron para el consumo de población local, en el día: 144 an- males vacunos, 10 terneros, 4 l- nares y 4 porcinos.

Realizan diligencias para deslindar responsabilidades en un hecho

Con el fin de dejar satisfecho todo lo referente a un desorden, sucedido anteanoche en una chacra de Llambi Campbell, la Inspección de Distritos ha ordenado diligencias.

Según informaciones suministradas, siendo las 20 y 40 horas del lunes, se hallaban en la cocina de la casa del colono Andrés Frutero, éste y un peón recolector de maíz llamado Nicolás Gorosito, cuando llegó otro de los jornaleros, Eliseo Martínez, quien se agregó a la tertulia. Poco después, el recién llegado manifestó deseos de irse a descansar, no sin antes buscar un recipiente con leche que había dejado junto al fuego. Como no encontrase la leche, creyó Martínez que Gorosito le había hecho la broma de tomársela y mostró su descontento. Respondió Gorosito [illegible], asegurándole que prejuzgaba, a lo que aquel respondió de malas maneras.

Llegaron en seguida a las manos y durante la lucha Martínez cayó al suelo dándose contra un brasero.

Informado el comisario de lo sucedido, detuvo a los causantes del desorden a los que después de tenerlos varias horas detenidos, los puso en libertad.

Martínez que durante la pelea se había lastimado en una mano de carácter leve, al dar contra el brasero, parece que descuidó la lesión, la que se le ha agravado.

Esto es lo que ha motivado la intervención de Comisaría de Distritos, cuyo sumario lo instruirá la División Judicial.

De tres cuchilladas fué herido un hombre en Villa Ana

Noticias llegadas de Villa Ana, refieren que tardes atrás, al dejar sus ocupaciones los obreros Felipe Neri Núñez y Joaquín [illegible] palabras.

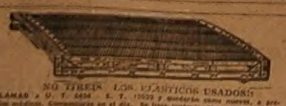
Parece que la disputa se relacionaba con [illegible] Acosta, tuvieron un cambio de [illegible] en cuestiones de trabajo y a ella pusieron fin tomándose en riña. Durante la pelea Acosta pudo sacar un cuchillo con el que infirió a Núñez tres heridas en el pecho. La víctima de este suceso ha sido internada en el Hospital de la Forestal Limitada.

El heridor está detenido y a disposición del juez en turno.



HAGA SUS PEDIDOS POR TELEFONO





Una indignidad

Hace algún tiempo, el Defensor de Menores y la División de Investigaciones fueron informados que Eugenio Leroux, francés, de 70 años de edad, domiciliado en 25 de Mayo 2[illegible], recibía con sobrada frecuencia la visita de menores de edad.

La policía resolvió establecer discreta vigilancia sobre la casa, pero sin resultado. Las presunciones iban a quedar destruídas, por falta de méritos, hasta que los encargados de la vigilancia vieron entrar anteanoche dos menores, una de diez y otra de doce años, hermanas ambas, a la habitación de Leroux. El pesquisa dió cuenta de la nueva, prosiguiendo la vigilancia hasta las dos de la madrugada de ayer, en que personalmente el jefe de Investigaciones, señor García y empleados a sus órdenes, allanaron la habitación de Leroux. A los ojos de los policías se ofreció un espectáculo lamentable. Una pobreza y desaseo angustiosos se advertía en la vivienda, en cuyo suelo, tapadas con trapos y arpilleras, descansaban las dos criaturas. Además, una pequeña cama de hierro que utiliza Leroux, quien se había levantado a atender al llamado. Leroux y las menores fueron conducidos a la casa central de policía, donde interrogadas, manifestó la mayor que, desde hacía 13 meses trabajaba como sirvienta a las órdenes de Leroux. La pequeña dijo que ella había acompañado la noche anterior a su hermana, quedándose después a dormir. A su vez, Leroux confirmó lo dicho por las menores. Empero, la policía resolvió informar de lo actuado al Defensor, quien ofició al médico de policía. El facultativo ha examinado a las menores, informando que la mayor ha sido ultrajada y ello data de dos meses a la fecha.

Citado el padre de las menores que se domicilia en Kilómetro 2, se muestra extrañado de lo sucedido. El citado que se halla en apremiante situación económica, dice que había colocado a su hija en casa de Leroux, ignorante por supuesto de lo que podría suceder y sobre todo por la avanzada edad del inculpado. Del hecho tiene también conocimiento el juez de instrucción en turno.

DIRECCION DEL PUERTO

La escala hidrométrica del Dique No. 2 marcaba hoy: 3.03. El río bajó hoy: 0.02.

El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 25 pies y 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día sin datos.

Ayer el calado máximo admisible fué de 25 pies y 3 pulgadas.

El río bajó 0.01. El calado máximo admisible del Puerto era de 25 pies y 2 pulgadas.

Destellos

Cuando está vivo aun el éxito obtenido por "Coriolano", la famosa obra de Shakespeare, en la Comedia Francesa, ya se anuncian representaciones de la misma en Bruselas y Roma. Por otra parte, en el principal escenario de Tokio se va a realizar un ciclo de representaciones de obras de Shakespeare interpretadas por actores nipones. Decididamente el auge del autor de "Hamlet" no decrece en el transcurso de los tiempos. Y siguen esplendiendo magníficas las virtudes robustas de su teatro.

Leemos en la Prensa extranjera que Olga Scheinpflugova, escritora y miembro del teatro Nacional de Praga, va a presenciar en el teatro Real de Belgrado el estreno de su obra "Entre la medianoche y el alba".

El título ha despertado sospechas. ¿Se tratará de una confusión? La primera obra de Ugarte y López Rubio se llama "De la noche a la mañana" y la famosa pieza expresionista de Kaiser se titula "Del alba a la medianoche". He aquí una curiosa y rara coincidencia de títulos.

Sacha Guitry representará próximamente en Lyón una obra sobre el creador del Guignol, Mourguet. Se trata de una interesante reconstrucción histórica escénica que ha [illegible] el propio autor a pedido de Herriot.

El año 1934 ha sido de Renate Müller en Berlín. Su trabajo en "La guerra del vals" y en "Victor y Victoria" la han hecho inevitablemente célebre. Proyectadas ambas con un mes de diferencia por mucho tiempo, uno está obligado a ver el nombre de Renate Muller en un cincuenta por ciento de los cinematógrafos de Alemania.

Mientras Anny Ondra de Schmeling obtiene un nuevo suceso con su actuación en "El hotel del amor", su marido, el ex campeón de box mundial, de todos los pesos, continúa declinando. Los fanáticos de Schmeling creen fundadamente que la gloria de Anny ha sido perjudicial para la vitalidad del gran campeón.

Ha sido premiada por la Asociación de Gentes de Letras de Berlín, una pequeña película cultural de la U. F. A. en dos rollos "Aves del norte". Tal distinción despertó por dicha película una curiosidad que se traduce fielmente en los programas de los cines, donde "Aves del norte" figura destacada en grandes caracteres como la película de fondo.

Un caballo espantado le aplicó una coz en la boca

Frente a su domicilio de calle Catamarca y Santiago de Chile, anoche a las 20 horas, Lidia Torres, de 9 años de edad, resultó víctima de un hecho de carácter grave. La menor Lidia, acababa de salir de su casa, cuando llegó, espantado, un caballo, que al ver a la pequeña, comenzó a tirar coces. Una de éstas alcanzó a Lidia en la boca y ésta rodó por el suelo. Socorrida por personas de la vecindad, la niña fué conducida a la Asistencia Pública, donde al practicarle la primera cura comprobaron que presenta una herida en el mentón y la otra debajo del labio inferior. Lidia recibió siete puntadas, siendo después conducida a su domicilio. La seccional sexta hace averiguaciones tendientes a dar con el dueño del animal.

Se cree que Lallana mató a Romero confundiéndolo con un ladrón

Los encargados de la pesquisa referente al grave suceso de sangre ocurrido anteanoche en Ko. Dos, en el que perdió la vida Cipriano Romero, lo consideran totalmente esclarecido ya que víctima y victimario estuvieron bebiendo en un despacho de Manuel [illegible], retirándose Romero, a eso de las 23 horas con el propósito, — según dijo a quienes lo escucharon — de ir hasta el rancho de un tal García, que vive en cercanías a la Cervecería de Quilmes, donde pensaba pasar la noche. A los pocos minutos, se retiró Celestino Lallana, encaminándose a su domicilio donde se acostó. Poco antes de las 24 horas, llamaron a la puerta de la habitación de Lallana éste, de acuerdo a lo que ha manifestado contestó con temor, pues días antes ladrones de aves le habían visitado el gallinero. Al abrir la puerta Romero atropelló a su amigo con el saco según se supuso en el primer momento, y Lallana creyendo que iba a ser ultimado hizo jugar el disparador del arma, hasta descargarla. De los cinco, cuatro proyectiles alcanzaron a Romero, que cayó para no levantarse más. Enseguida el matador salió a la calle en busca de policías para dar cuenta de lo sucedido. La División Judicial tiene a su cargo el sumario y ha citado a varias personas para que depongan, entre ellas un vecino, que se dice que presenció el hecho.

Cansado de ser molestado por su vecino lo hirió

Informaciones llegadas de Jobson, departamento Vera, dan cuenta de un hecho de sangre sucedido noches atrás, del que fueron protagonistas Ramón Perugia, argentino de 27 años, y Florentino Lassari, italiano de 61.

El segundo, que hallábase en estado de ebriedad, comenzó a molestar a la esposa de su vecino hasta que éste perdió la serenidad y sacó un cuchillo que llevaba en la cintura, con el que causó una herida a Lassari.

La Jefatura de Policía ha iniciado sumario con conocimiento del juez en turno.

Mientras transitaba, anoche, por calle Necochea lo atacó un perro

Anoche, a las 19 y 40, en circunstancia que Juan Dómene, italiano, de 34 años, domiciliado en Ituzaingó 3445, enfrentaba el número 3441, de calle Necochea, un perro que salió del interior de la finca le hincó los dientes en la pierna derecha. Dómene fué conducido a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura e informaron que la herida no reviste gravedad.

Torneo de alaridos en Pueblo Candioti

La policía de Pueblo Candioti, detuvo esta madrugada, poco después de la una hora, a los vecinos Abelardo Barro y Celestino Luque. El motivo de las detenciones, según la policía, es porque el primero, hallándose en el patio de su domicilio, se puso a gritar a lo "indio". Pasaba por el lugar Luque y creyendo que aquello era un desafío, aceptó el reto, respondiendo con un alarido mayor. Alarido va y alarido viene, el caso es que a los pocos instantes todo el pueblo se había levantado. En conocimiento de lo sucedido, la policía detuvo a los protagonistas del desorden.

Deja su herencia a un perro

"$ 300 para mi perro, pero ni un centavo para mis cinco hermanos ni para mis dos hermanas", era la nota principal de un testamento leído recientemente en una de las cortes de Nueva York.

La señora Anna G. Bell, recientemente fallecida, fué la autora de este testamento que recuerda vivamente la conocida excentricidad americana.

"King Bell" un perro policía que fué durante varios años la mascota de la señora Bell, será proveído de alimento y habitación en la residencia canina "Bide-a-Wee", comprándose además para él una parcela de terreno en el cementerio de Animales de Scarsdale.

De esta manera ha recompensado la señora Bell la fidelidad de "King Bell", quien ha desposeído legalmente a los familiares de la desaparecida del derecho de herencia que los mismos creían poseer.



A pedido de autoridades militares son buscados ocho ciudadanos

A solicitud del Jefe del 1er. Batallón de Ferrocarrileros, personal de policía procura la detención de Félix Aniceto Ballary, argentino de 21 años. Ballary es buscado por desertor.

Por igual causa y a pedido del Comandante de la 3a. División del Ejército, buscan a Mónico Díaz, argentino de 27 años; Antonio Bernardo Cliberto de 26; Fortunato Pérez, de 25, y Enrique E. Tissera, de la misma edad.

También buscan a Ramón Bettos Origón, de 21 años, desertor del 13 Batallón de Zapadores Pontoneros.

Recomiendan además la captura de Carlos Alfredo Molinaroli de 21 años, por haber desertado del Regimiento 7o. de Infantería.

A pedido del Jefe del Distrito Militar No. 28, buscan a Luis Ramón Churga, de 22 años, infractor al art. 16 de la ley 4707.

VILA
(Dpto. Castellanos)

NUEVA COMISION DEL CENTRO CULTURAL ARGENTINO

Vila, marzo 27. — En la asamblea general que realizó el Centro Cultural Argentino, el día 19 del mes en curso, con el objeto de renovar las autoridades de la misma para el período 1934-35, resultó electa la siguiente lista:

Presidente: Dr. Arturo Romero Acuña (reelecto); vice presidente: señor Angel Dugniani; secretario: señor C. Giménez Pereyra (reelecto); pro secretario: señor Juan J. Garis; tesorero: señor Pedro Perlo; pro tesorero: señor Ramón Espino; vocales titulares: señores Nicolás Romero Acuña (reelecto), José A. Bireldo, Avelino Marino, Rafael Ingaramo, Antonio Pullotti; vocales suplentes: señores José Mezinchio, arico Ingaramo, Américo Marino, Francisco Picotto.

LLUVIAS

Entre los días sábado 24 y domingo 25, suman 130 milímetros de agua caída sobre nuestros campos; interrumpiendo por completo las tareas agrícolas y poniendo en un estado lamentable los caminos.

TEATRO

En el salón-teatro de la Sociedad Italiana Príncipe Humberto, debutó la compañía de las hermanas Serrano. La señorita Rosita Serrano con su demostración de bailes clásicos español, recogió del numeroso público asistente, los aplausos más halagüeños, obteniendo por primera vez en esta localidad este elenco un rotundo éxito; en las funciones que anuncia para el día jueves, la sala de nuestro teatro volverá a llenar, seguramente, el aspecto esperado que no defraudara las esperanzas de los artistas mencionados.

VIAJEROS

A Rafaela, los niños Arturito y Luis A. Romero Acuña.

—De Rosario, el joven estudiante José Pedrotti.

—A Santa Fe, el señor Angel Dugniani.

—De y a Rafaela, los señores Francisco Varretto y Tito Bregga.

—De Córdoba, el señor Matías Maina.

Dpto. SAN CRISTOBAL

MATCH DE BASKET BALL

San Cristóbal, marzo 27. — Un match de basketball interdepartamental se realizó el sábado 24, entre los cuadros Porvenir de San Justo y Huracán, de esta localidad, partido que con gran entusiasmo finalizó con el siguiente resultado: Porvenir 19 puntos, Huracán 8 puntos.

Como preliminar de este match jugaron las segundas divisiones de Escuela Rivadavia y Huracán, por 14 puntos contra 4, que obtuvo Rivadavia.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 53 incisos 1o., 2o., 4o. y 5o. de los Estatutos sociales, convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 31 de marzo de 1934 a las 19 horas, en el salón de la institución, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o Consideración de la memoria y balance de la institución, correspondiente al año 1933.

2o Elección de tres miembros titulares de la Cámara Sindical, por dos años, en reemplazo de los señores Guillermo Cotta, Gabriel Morin y Enrique Rodríguez, por terminación de mandato el primero y renuncia los dos últimos. De dos miembros suplentes para la misma Cámara, por dos años, en reemplazo de los señores Simón Arroyo y José Rodríguez por terminación de mandato. Un síndico en reemplazo del señor Fermín Lapotti y un síndico suplente en reemplazo del señor Carlos Casanello, por terminación de mandato.

Nota: La asamblea será hábil para deliberar y decidir con cincuenta socios presentes a la hora señalada en la convocatoria.

Santa Fe, marzo 14 de 1934.

FRANCISCO BOBBIO
presidente

JUAN J. LAZCANO
secretario

N. [illegible]

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, convoca a los señores socios a asamblea general extraordinaria, que se celebrará el día 31 de marzo del corriente año, a las 10.30 horas, en el salón de la institución, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Artículo único: Reforma del Art. 35 de los Estatutos sociales, según sigue: "La Cámara de Cereales se compondrá de doce miembros del ramo, en la forma siguiente: dos Exportadores, un Molinero, un Corredor, un Acopiador y un Productor, como titulares y seis suplentes en la proporción".

Nota: La asamblea será hábil para deliberar y decidir con la 5a. parte de los socios efectivos, por lo menos (artículo 58, inciso b) de los estatutos).

Santa Fe, marzo 14 de 1934.

FRANCISCO BOBBIO
presidente

JUAN J. LAZCANO
secretario

N. 31854|v|30.3

EL HOMBRE MONO — EPISODIO 4

DESPUÉS DE HABER PASADO LA NOCHE EN VELA, EL PROF. FRAUD HA DADO CON LA IDEA QUE, SEGUN ÉL, LO HARÁ FAMOSO

YA LO TENGO: EL MÁS SORPRENDENTE DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.

Y VISTIÉNDOSE DE PRISA, SALIÓ AL PARQUE, ASILO DE LOS DESOCUPADOS.

NO TARDARÉ MUCHO EN ENCONTRARLO.

VAGÓ TAMBIÉN POR LOS MUELLES EXAMINANDO CUIDADOSAMENTE LAS CARAS DE SUS PARÁSITOS

YA DABA POR MAL EMPLEADO SU TIEMPO DE BÚSQUEDA CUANDO, DIÓ DE MANOS A BOCA CON UNA ESCENA INESPERADA

ARRIBA, VAGABUNDO!

NO SABES QUE LOS PORTALES NO SON PARA DORMIR? SI NO TIENES CAMA YO TE HARÉ PREPARAR UNA EN LA CÁRCEL!

PERICO PERICLES, UN CIUDADANO SIN CASA NI PROFESIÓN CONOCIDAS.

CUANDO SE FUE EL GUARDIA.

ESPERA UN MOMENTO, AMIGO... QUISIERAS GANARTE MIL DÓLARES?

CONTINUARÁ

CHARLIE LA RUE

TERRITORIO N. del CHACO

Segunda licitación Puente Río Guaycurú—

La Dirección Nacional de Vialidad se ha dirigido a la Gobernación para comunicar que se ha resuelto licitar por segunda vez la realización de las obras del puente sobre el río Guaycurú en el camino de Resistencia a Zapallar, tramo Capitán Solari a Colonia Zapallar:

"El puente a construir sobre el río Guaycurú, corresponde a la progresiva 47.403.50 del camino de Capitán Solari a Colonia Zapallar, perteneciente a la red nacional.

Se ha proyectado una obra económica adaptando para el puente carretero el tramo metálico de 31.60 mm. de luz cedido por la Empresa del Ferrocarril Santa Fe, habiéndose tenido que reducir el ancho de la calzada a 2.80 m. para construir un guarda ruedas suficientemente ancho, a fin de que las tazas de las ruedas o cajas de los camiones no pueda chocar con los montantes del tramo.

Para poder utilizar los materiales de construcción de la región, se ha previsto la calzada en madera dura, así como los estribos construídos por caballetes de pilotes de 0.25 m. 0.25 m. a razón de ocho por cada estribo.

Corresponde al contratista el transporte del tramo metálicos desde la estación Santa Fe (FCSF) al pie de la obra y armamento de la parte metálica, incluídos la carga sobre vagón y la provisión de remaches y bulones.

Se ha previsto además, la provisión de las piezas faltantes del tramo como igualmente los apoyos móvil y fijo.

Los terraplenes de accesos no figuran en este presupuesto por estar ya computado en el arreglo del camino.

El presupuesto total de las obras asciende a $ 30.037 m|n.

Entrega de una medalla al gobernador del Territorio—

El lunes llegará a esta capital la delegación de autoridades del Automóvil Club Argentino y corredores que participaron en la carrera automovilística Rosario-Resistencia-Rosario, para hacer entrega de una medalla de oro que se obsequia al gobernador Castells con motivo de su intervención para asegurar el éxito a la prueba denominada "Gran Premio Nacional 1934".

A la delegación de referencia se unirán en el acto de la entrega los representantes en Corrientes del Automóvil Club Argentino".

Delegado al Congreso Nacional de Aeronáutica—

La gobernación ha designado delegado oficial a la Segunda Conferencia Nacional de Aeronáutica, al señor Gustavo Eimar Roth, vice presidente del Aero Club de Mercedes.

Elecciones municipales en Puerto Bermejo—

El Presidente del Partido "Unión Popular" de Puerto Bermejo, se ha dirigido en consulta a la gobernación con motivo de la ampliación de la convocatoria a elecciones, en los siguientes términos:

"Habiendo Municipalidad local ampliado convocatoria elecciones para elegir tres concejales estable se deberá votarse por tres partidos. Unión Popular consulta urgente señor Gobernador creyendo deben elegirse dos por mayoría y uno por minoría, rogámosle urgente contestación. Salúdalo: C. Santos, Presidente; Ermey Mc Donnell, secretario".

En respuesta la Gobernación comunicó lo siguiente:

"Presidente Unión Popular, Puerto Bermejo. Refiriéndome su telegrama, transcríbole despacho remitido en la fecha a Concejo Municipal local: "Decreto dictado por ese Concejo ampliando convocatoria, debe rectificarse determinando que cada elector puede votar hasta por dos candidatos a concejales. La suerte determinará cual de los concejales electos debe llenar la vacante extraordinaria producida, siempre que de la elección no resulte claramente establecido. — José C. Castells, gobernador.

Respecto a esa consulta se telegrafió al mismo tiempo, en los siguientes términos, al Presidente de la Municipalidad:

"Presidente Concejo Municipal, Puerto Bermejo. Decreto dictado por ese Concejo ampliando convocatorio, debe rectificarse determinando que caad elector puede votar hasta por dos candidatos a concejales. La suerte determinará cual de los concejales electos debe llenar la vacante extraordinaria producida, siempre que de la elección no resulte claramente establecido. — José C. Castells, gobernador.

La Comisión Deportiva Nacional del Automóvil Club Argentino se dirigió al gobernador con motivo de la carrera denominada "Gran Premio Nacional 1934".—

La Comisión Deportiva Nacional ha enviado a la Gobernación la conceptuosa nota que se transcribe:

"Buenos Aires, marzo 12 de 1934. —A S. E. el señor Gobernador del Territorio del Chaco doctor José C. Castells S|D. — Excelencia: Me es muy grato dirigirme a V. E. para llevar a su conocimiento que el Comisario Deportivo, señor Alberto Lodieu, designado por este organismo para actuar en Resistencia en ocasión de la disputa del Gran Premio Nacional 1934, en el informe elevado a esta Comisión, destaca muy especialmente la atención de que fué objeto por parte suya durante su permanencia en esa ciudad. Esa gentil deferencia del señor gobernador hacia el representante de este organismo compromete el agradecimiento de la Comisión Deportiva Nacional la que, en su última sesión me ha encomendado la grata misión de expresar a V. E. su reconocimiento por las atenciones dispensadas al enviado oficial de esta Comisión. Asimismo, me place hacer llegar a V. E. las felicitaciones de la Comisión Deportiva Nacional y a las que se ha hecho acreedor por su entusiasta y valiosa cooperación en favor del máximo certamen automovilístico argentino. Aprovecho esta oportunidad para saludar a V. E. con mi consideración más distinguida. — (Fdo.) Emilio Saint, Presidente; Mariano de la Fuente, secretario".

Fondos para el censo—

La Municipalidad de Charata remitió un giro por la cantidad de ciento cincuenta pesos m|n ($ 150 m|n) como aporte a los gastos determinados por el último censo territorial.

Exequatur de cónsul—

El Ministro de Relaciones Exteriores ha comunicado que ha concedido el exequatur a la patente que acredita al señor Pablo Vita Fiuzi, en el carácter de Cónsul General de Italia, con sede en Rosario y jurisdicción en todo el Territorio del Chaco.

Asociación de Maestros Nacionales "Renovación"

Comité del Norte de Santa Fe, en Vera

ASAMBLEA DE MAESTROS NACIONALES POSTERGADA

La asamblea general, que debía realizarse el día 31 del corriente, en Vera, ha sido postergada para el próximo mes de julio en fecha y lugar que se darán a conocer oportunamente.

—La Asociación se dirigió telegráficamente al señor presidente del Consejo, solicitando el pago de sueldos atrasados. Del mismo modo por intermedio del Frente Unico.

BERNA
(Dpto. Gral. OBLIGADO)

BERNA, marzo 27. — El domingo 25 del corriente se reunió la Junta de Mayores Contribuyentes en segunda convocatoria, para considerar la aprobación de las elecciones comunales y consejos escolares. Abiertas las actas, notaron, con la consiguiente sorpresa, que el acta de la mesa No. 1 no contenía la cantidad de votos que correspondía a cada candidato, por lo que la Junta resolvió recabar de la Junta Central de Elecciones, si en el acta enviada expresa las cantidades de votos, y el temperamento a adoptar, ya que no correspondía otra resolución.

PERSPECTIVAS DE COSECHA

El maíz de segunda siembra y el tardío, se encuentran en inmejorables condiciones. Las últimas lluvias han beneficiado a toda la zona, y los campos de pastoreo están en buenas condiciones. Si el tiempo es benigno, habrá una cosecha comparada a la del año pasado.

HOGAR FELIZ

Con el advenimiento de un robusto bebé, ha sido alegrado el hogar de los esposos Fernández-Zanone, al cual se le impondrá el nombre de Arnaldo Amilcar José. Tanto la mamá como el recién nacido, gozan de perfecta salud.

TRASLADO

Habiendo terminado la campaña de recolección de materiales de la Defensa Agrícola, el meritorio empleado destacado en ésta, señor Horacio G. Medina, será trasladado a Santa Fe, donde pasará a desempeñar un puesto en la misma. El señor Medina ha desplegado una intensa actividad en la pasada campaña, por lo que le hace acreedor de un merecido ascenso. — (Corresponsal).

Dpto. LA CAPITAL

DESDE CANDIOTI

Denuncia ante el M. de Gobierno

Candioti, marzo 27. — A raíz de una grave denuncia formulada por el antiguo vecino, don José Rodríguez, ante el Exmo. Señor Ministro de Gobierno, Dr. Abel Furno, en contra del comisario de policía, Gidecio Fierunó Gualtni y del juez de paz, señor César Reinero, la población espera se tomen las urgentes medidas que el caso demanda.

Esperamos la palabra definitiva del Exmo. Señor Ministro.

FIESTA DE CAMARADERIA

Festejando el triunfo obtenido por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, en las elecciones nacionales realizadas en este distrito, se efectuó una fiesta de camaradería en el domicilio del señor Carlos E. Drago, la cual alcanzó elevadas proporciones — (Corresponsal).

Desde Recreo
(Dpto. LA CAPITAL)

Marzo 28. —

Baile—

El día 31 del corriente se realizará a las 20.30 horas un baile organizado por el club A. Huracán en el amplio salón del señor Luis Coianis.

En caso de mal tiempo se postergará para el día 7 de abril. — Luis Coianes, presidente; Alfredo Della Bianna, secretario.

DESDE KILOMETRO 165
(Dpto. SAN JUSTO)

Deporte — Lluvia — Varias

Kilómetro 165, marzo 27. — Como lo anunciábamos hace días las autoridades del Club Huracán de esta localidad, reuniéronse con el propósito de elegir las nuevas autoridades que regirán los destinos de dicha institución, durante el período 1934-1935, el señor Nicolás Nitri ex-presidente de la institución fué nuevamente reelegido, cargo que ha renunciado inclinablemente; en virtud a ello y muy a pesar de los asociados del Club Huracán, viéronse en la necesidad de buscar un nuevo presidente cargo que se le ha asignado al señor Domingo Simoni destacado deportista del Norte Santafesino, que desde hace tres años viene desempeñando la vice presidencia con marcado interés.

Baile social

Patrocinado por el Club Huracán se llevará a cabo el 31 del corriente un baile social a beneficio de dicha entidad, dado ese motivo enorme es el interés que reina entre sus numerosos aficionados y simpatizantes con el propósito de amenizar la velada ha sido contratada la conocida orquesta Politi-Chiarelli.

La Camila Foot Ball Club

Con el propósito de iniciar las actividades, también en la colonia La Camila, se realizó una asamblea general ordinaria, auspiciada por sus asociados con el fin de elegir el consejo directivo a cuyo cargo quedarán depositados los destinos de aquella entidad para el período 1934-1935. Para dicho ejercicio la comisión directiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente: Juan Recalde; vice presidente: Celestino Davolio; secretario: Arturo A. Rocha; pro secretario: Tomás Scheppard; tesorero: Angel Vázquez; pro tesorero: Benito Tur; vocales: B. Feludero, A. Carruega, B. Walenberg, J. Lezcano, J. Aguirre, J. Gasparotti; contralores de cuentas: Antonio Bastia y Elías Cortina.

Lluvias

El domingo 25 del corriente, llovió nuevamente en ésta 35 milímetros. El total del agua caída durante este mes alcanza a 400 milímetros, lo que no obstante esa cantidad, los maíces no han sufrido mayormente; en cambio los caminos de estos distritos se encuentran en estado intransitable.

Viajeros

A Santa Fe, el señor Alberto Ramos Mexía.

—A y de Santa Fe, los señores Serafín Otazú y Adolfo Politi.

—De San Justo, el director del diario "El Progreso", señor Clemente Simonini.